

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ: DIRECTOR GENERAL



México **1º lugar** de bullying a nivel internacional.

Las **víctimas de bullying** en algunos casos pueden llegar al **suicidio**.



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA



Debate no cambiará tendencia

Agregó que actualmente su ventaja es de alrededor de 27 puntos, la cual rechazó que pueda modificarse de manera significativa.



Detuvo FGE a dos policías

Por diversos delitos que se mantienen bajo cierto sigilo, dos policías municipales fueron detenidos por elementos de la Fiscalía General del Estado.



Llegan al mes 65 mil migrantes

El 80% de las personas se asienta en Tijuana, frontera donde buscan de manera legal e ilegal, ingresar a Estados Unidos.



PREFERENCIAS RUMBO A LA ALCALDÍA AVENTAJA BURGUEÑO CASI CON 50 PUNTOS



REVELA ENCUESTA PUBLICADA POR EL PERIÓDICO REFORMA

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- El candidato de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Ismael Burgueño Ruiz registra un 60% de preferencias ciudadanas rumbo a la alcaldía de Tijuana. Lo anterior de acuerdo a un sondeo realizado por el Grupo Reforma del 17 al 22 de abril a un total de

500 ciudadanos adultos con credencial de elector. De acuerdo a esta encuesta, el 60% de los entrevistados votaría por Ismael Burgueño, esto es casi 50 puntos de diferencia con el segundo lugar que registra un 14% de preferencias. "Vamos a ganar la elección este 2 de junio", aseguró José Luis Villasana, coordinador de campaña **PASA A LA PÁGINA 4-A**



PROPONE PENALIZAR EL MALTRATO ANIMAL

El candidato por el Distrito 09 de la alianza Sigamos Haciendo Historia en Baja California, Eligio Valencia López, recorrió las calles de las colonias Valle Vista I y II, Melchor Ocampo e Hidalgo de Tijuana.



Impulsa la Gobernadora al sector pesquero y acuícola

REDACCIÓN El Mexicano

ENSENADA.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, dio a conocer las acciones de impulso al sector pesquero y acuícola de la región, que implican inversio-

nes por 38.9 millones de pesos en beneficio de la calidad de vida de las y los productores del estado.

La mandataria señaló que, para este 2024 se priorizan proyectos estratégicos para beneficiar a las y los productores pesqueros y acuícolas, al **PASA A LA PÁGINA 4-A**



AMENAZAN CON CONTINUARLO

Afecta a miles, el bloqueo en el Maclovio

De nueva cuenta, pobladores del Maclovio Rojas bloquearon el tramo de la carretera libre Tijuana-Tecate. **2A**



MÉXICO, LIDER EN FENTANILO

Expertos coinciden en que los cárteles utilizan precursores químicos procedentes de China e India para fabricar el opiode. **1C**



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.3	17.47
Dólar CN	12.46	12.46
Euro	18.27	18.28
Yen	0.109	0.110
Real	3.316	3.319

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	17	13
Ensenada	19	13
Rosarito	17	13
Tecate	17	9
Mexicali	29	14

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



EN EL DÍAZ ORDAZ Detuvieron a operadores de Calafia, con migrantes

TIJUANA.- La tarde de este miércoles, dos personas a bordo de una Calafia fueron detenidas por elementos de la Policía Municipal, mientras la unidad del transporte público que operaban circulaba sobre el bulevar Díaz Ordaz, a la altura de la colonia Castro.

Al interior de la unidad 1242, un hombre y una mujer, presuntamente pareja sentimental, fueron detenidos por posesión de arma de fuego. Además, trascendió que trasladaban a 42 personas indocumentadas, de distintas nacionalidades, quienes fueron turnadas al Instituto Nacional de Migración (INM) para conocer su situación legal en México.

El Director Municipal de Atención al Migrante (DMAM), Enrique Lucero Vázquez, refirió que este se trata de un caso más de intento de contrabando de migrantes hacia los Estados Unidos.

“Los agarran en flagrancia, es un modus operandi, los suben en una Calafia como si fuera transporte público para disimular y se los llevan conduciendo ya sea por Jacume o por algún punto en Playas”, explicó el titular de la DMAM.

Expuso que los cruces irregulares al país vecino están al alza, toda vez que el último informe de la Patrulla Fronteriza, que abarca la semana del 17 al 23 de abril, indica que el Sector San Diego (Tijuana, Tecate y Mexicali del lado mexicano) fueron más de 9 mil 500 aprehensiones de migrantes de 74 distintos países.

RESIDENTES MANIFESTARON SU APOYO A LA 4T

Propone Eligio Valencia reformas que penalicen el maltrato animal

“VAMOS CON VOTO PAREJO PARA MORENA”, SEÑALÓ UNA LÍDER

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En el décimo día de campaña, el candidato por el Distrito 09 de la alianza Sigamos Haciendo Historia en Baja California, Eligio Valencia López, recorrió las calles de las colonias Valle Vista I y II, Melchor Ocampo e Hidalgo de Tijuana, donde residentes le expresaron que uno de los problemas que enfrentan es el maltrato y descuido de sus mascotas.

El candidato señaló que, dentro de sus propuestas, de llegar a la diputación, está una reforma al Código Penal para el delito de Maltrato o Crueldad Animal, toda vez que actualmente no se divide la pena, que en ocasiones termina en la muerte del mismo.

Para garantizar la protección de los seres vivos que no son capaces de defenderse, el candidato dijo que impulsará la coordinación entre gobierno y sociedad civil, aunado a los trabajos del Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) en Baja California.

A la par de los recorridos, Valencia López, sostuvieron reuniones con alrededor de 40 líderes comunitarios en un domicilio particular en la colonia Campestre Murua.

Allí, los residentes manifesta-



TIJUANA.- El candidato por el Distrito 09, Eligio Valencia López, recorrió las colonias Valle Vista I y II, Melchor Ocampo e Hidalgo.

ron su apoyo y voto parejo para las candidaturas a la Presidencia de México, con Claudia Sheinbaum al frente; al Senado, con Armando Ayala y Julieta Ramírez, así como a la Presidencia Municipal de Tijuana, encabezada por Ismael Burguño, y el diputado Eligio Valencia López, para dar continuidad a la Cuarta Transformación (4T). “Vamos con voto parejo para Morena”, se-

ñaló una líder.

Eligio Valencia López e Ismael Burguño cerraron la actividad de este miércoles en un cruce sobre la rampa Ruiz Cortínez de la colonia Libertad, donde automovilistas mostraron a favor con sus cláxones y pidieron calcomanías para sus vehículos en apoyo a los candidatos de la alianza Sigamos Haciendo Historia.

“SÓLO YO PUEDO CAMBIAR MI REALIDAD” Tijuanense se prepara para dar conferencia en Texas, EU

TIJUANA.- “Desde que decidí vivir una vida al servicio de la humanidad todo se dio como por arte de magia”, expresó Eduardo Galindo, conocido como “Galindo Vive”, quien a través de sus conferencias ha cambiado la manera de pensar de muchos jóvenes.

Eduardo Galindo es originario de Culiacán, Sinaloa, pero tijuanense por adopción, ya que casi toda su vida ha radicado en esta ciudad fronteriza. A sus 23 años de edad, en el último semestre de su Licenciatura en Administración de Empresas, reflexión sobre qué quería hacer con su vida.

Imagínese detrás de un escrito-

no fue nada satisfactorio para él, “quería viajar por el mundo, aprender cosas nuevas y enseñar todo lo que aprenda, y una de las cosas que vi que tenía todo eso es ser conferencista”.

El 1° de marzo de este año dio la primera conferencia de su vida, titulada “Sólo yo puedo cambiar mi realidad”, la cual ha impartido ya en diferentes campus universitarios e incluso más allá de las fronteras de nuestro país. En ella habla de los 7 principios que ayudan a transformar la realidad de las personas.

“Renuncia a muchas vidas por una que valga la pena, decide quién eres hoy y quién quieres ser el resto



de tu vida, decide qué vida quieres vivir y a qué causa servir. Decidir igual a libertad. Pasé de ser un chico que estaba en su cama viendo Tiktoks a dar 10 conferencias en 2 meses o menos”, explicó Galindo Vive.

A LA ALTURA DEL POBLADO MACLOVIO ROJAS

Siguen afectaciones por bloqueos carreteros

TIJUANA.- Largos tiempos de espera de automovilistas, trabajadores que no pudieron trasladarse a sus hogares, así como estudiantes de la UABC Valle las Palmas que no pudieron trasladarse por falta de transporte, fueron los principales afectados por el cierre de la carretera libre Tijuana-Tecate, por tercer día consecutivo, a la altura de la colonia Maclovio Rojas, mismo que se prolongó por más de 24 horas.

Hasta la tarde de este miércoles, los inconformes mantenían cerrado el tramo carretero y señalaban que es bloqueo per-

manecería de manera indefinida.

Por su parte, de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, señaló que estaban abiertos al diálogo para solucionar los complejos problemas de año.

“Se continuará estableciendo mesas de diálogo siempre que ellos estén de dispuestos, este gobierno siempre está abierto al diálogo. Son temas federales y locales que se está viendo de manera conjunta la solución” dijo la mandataria Estatal.

Este es el segundo bloqueo carretero que afectó



ta a miles de personas que tienen diariamente que cruzar por el lugar, el 3 de marzo de 2023 se mantuvo un bloqueo carretero por posesionarios de las colonias Maclovio Rojas, La Morita I

y II, Terrazas del Valle y Lomas Verdes, así como choferes de la línea Rojo y Negro, al ser una carretera federal en esa ocasión fuera abierto por elementos de la Guardia Nacional.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

ELIGIO VALENCIA
LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

“DESDE DONDE ME ENCUENTRE”

Reitera Montserrat apoyo a Sheinbaum

“LA DOCTORA ME DIO UNA LECCIÓN DE POLÍTICA”: ALCALDESA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez anunció el apoyo total al proyecto de Claudia Sheinbaum Pardo, candidata por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a la presidencia de la República.

Recalcó que desde cualquier posición donde se encuentre, siempre apoyará a la Cuarta Transformación (4T) que representa al proyecto de nación del actual mandatario federal Andrés Manuel López Obrador.

De la misma forma, reconoció que apoyará al senador Jaime Bonilla Valdez en el presente, “porque el ingeniero y yo hemos tenido diferencias, en la vida hay encuentros y desen-



TIJUANA.- Montserrat Caballero Ramírez dijo que desde cualquier posición donde se encuentre, siempre apoyará a la Cuarta Transformación (4T).

cuentros, pero el ingeniero Bonilla y yo, tenemos una historia que nadie tiene en Baja California, los dos hicimos este partido de cero”. De una supuesta invitación de

parte del Senador para contender por el Partido del Trabajo, aclaró que ni del PT le propusieron nada, ni ella pidió nada, solo que hubo coincidencias.

“A mí la doctora me dio una lección de política porque un personaje tan importante fue quien me dio la explicación de los pasos a seguir en el proyecto, yo confiaba en él, confío en él, yo sigo lo institucional y decidí que mi labor y mi estar en el proyecto es por la relación con ella”, puntualizó la alcaldesa.

Lo que ocurrió fue que, si el slogan en este momento se refiere a que es tiempo de mujeres, creyó que su propuesta como primera mujer en gobernar por segunda vez la ciudad fronteriza o como indígena sería viable.

Contrario a su pensamiento, el partido consideró que en este momento la propuesta factible era un hombre, un caballero de las bases de morena, ex presidente del partido en el Estado y que ha picado piedra.

Caballero Ramírez explicó que más allá que el partido le dio la espalda, como ella es institucional, respeta los acuerdos tomados y confía en él, y aunque hubo cosas que no le agradaron sigue creyendo que la 4T se debe defender dentro de la casa, por eso aceptó y apoyó la decisión.

Para la alcaldesa lo importante es cuidar el proyecto desde el proyecto y no tiene por qué salirse de su casa que literalmente construyó y aunque le generó molestia no ganar el espacio, la amabilidad de la doctora de sentarse con ella para platicar le recordó que las bases siguen vivas.

Mencionó que este partido se lo ha dado todo y en su caso, aunque no le den un cargo apoyará a la doctora. “Mi futuro político sigue porque sigo en el partido, aunque a muchos no les guste, he logrado ser un referente del partido”, finalizó.



TIJUANA.- En Tijuana Innovadora 2024 también se efectuará el Paseo de la Fama en el cual galardonará a aquellos tijuanaenses que han destacado en el plano internacional.

POR MEDIO DE SUS ESFERAS DE INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD

Prepara Tijuana Innovadora serie de eventos para 2024

Con la intención de mostrar los aspectos positivos de la ciudad, Tijuana Innovadora realizará una serie de actividades en los próximos meses

TIJUANA.- El presidente y fundador de Tijuana Innovadora, José Galicot Behar explicó que cada uno de los proyectos tendrá tareas con diferentes temáticas, sin embargo, todas están enfocadas en transformar a nuestra Tijuana en una metrópoli.

“Tendremos un magno evento llamado Reimaginando Tijuana el 16 y 17 de octubre, en el cual esperamos contar con diferentes conferencistas de talla mundial, que nos muestren el camino para un futuro sostenible, apoyado con la participación ciudadana”, señaló.

Por su parte, la Orquesta Sinfónica Juvenil de Tijuana ofrecerá recitales en el Cecut de acuerdo a la temporada con conciertos temáticos como Anime, Día de Muertos y Mexicanidad, así como Casa de las Ideas ofrecerá distintos talleres en Camino Verde, entre ellos

“Danser”, el cual también se realiza en diferentes puntos de la ciudad.

Tijuana Verde tendrá la novena edición de su Feria Ambiental Académica el 4 de octubre en la que jóvenes estudiantes podrán aportar sus propuestas para el cuidado del medio ambiente en nuestra región, además de que dentro de este evento, el programa Arte en la Industria llevará a cabo la premiación de su 3er Concurso de Pintura y Dibujo “El Arte es para todos”.

Asimismo, Paseo de la Fama galardonará el 22 de agosto a aquellos tijuanaenses que han destacado en el plano internacional, por medio de una ceremonia para luego exhibir sus fotografías y trayectoria alrededor de la ciudad.

Indicó que la Gran Pasarela anual de InnoVaModa tendrá como sede y temática el Valle de Guadalupe por primera ocasión el 7 de septiembre, en dicho evento se mostrará el talento emergente en la moda con el fin de seguir posicionando a la región en este rubro.

“Nos quedan varios meses con bastante actividad, vienen cargados por parte de alegría y de entusiasmo por aportar a la ciudad, esto es algo que deseamos construir entre todos y Tijuana Innovadora trabajará todos los días para lograrlo”, finalizó.

Juan Carlos Hank, con estudiantes de la Ibero

TIJUANA.- Sin duda, los estudiantes de la Universidad Iberoamericana sintieron una empatía generacional con el candidato del Partido Verde al Senado de la República, Juan Carlos Hank Krauss, ello tiene que ver con la propuesta de construir una agenda que priorice el desarrollo de Comunidades Verdes en Baja California pensadas en las necesidades de los jóvenes y bajo una óptica de sustentabilidad.

“Necesitamos comunidades verdes que nos garanticen calidad de vida en el futuro, a través de recursos naturales óptimos, como el agua y la energía eléctrica, mismos que deben garantizarse para la futuras generaciones”, comentó el candidato del Partido Verde al Senado de la República.

Ante el interés de los estudiantes por conocer más sobre la propuesta de Juan Carlos Hank Krauss en temas relacionados con la infraestructura, movilidad y medio ambiente, el Candidato platicó con los universitarios sobre la agenda que está construyendo a partir de las necesidades de Baja California, pero también de las ideas y proyectos que le manifiestan integrantes de la comunidad, los organismos sociales y los jóvenes estudiantes.

“Vamos a impulsar una legislación que fomente la inversión en infraestructura urbana sostenible, en donde se promuevan iniciativas que otorguen recursos a proyectos que prioricen la movilidad a pie, la electromovilidad, el rescate de espacios públicos y la creación de corredores verdes”, dijo el Candidato

Y sobre la forma de lograr los objetivos en esta materia, Juan Carlos Hank Krauss comentó a los estudiantes la necesidad de construir puentes con quienes ya tienen camino recorrido en temas de sustentabilidad

“El trabajo de un Senador no solo es legislar, también debemos estrechar la-



TIJUANA.- Estudiantes de la Universidad Iberoamericana sintieron una empatía generacional con el candidato del Partido Verde al Senado de la República, Juan Carlos Hank Krauss.

zos de coordinación con organismos nacionales e internacionales que quieran invertir en proyectos sustentables para Baja California, buscar esos recursos y retomar los ejemplos que se han desarrollado con éxito en otras ciudades de México y del mundo”. Puntualizó.

Los estudiantes de la Universidad Iberoamericana en Tijuana coincidieron con Juan Carlos Hank Krauss en la necesidad de reinventar la frontera, pensando en el futuro y construyendo ciudades sostenibles, modernas e inclusivas.

Impulsa autorregulación ambiental, la Concanaco

TIJUANA.- Con el objetivo de impulsar el crecimiento de la productividad de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes) del sector comercial y de servicios, a través de la autorregulación, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) reforzó el trabajo de coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

El organismo empresarial a través de su vicepresidente de Gestión Estratégica para el Desarrollo Sustentable IBQ, José Carmelo Zavala Álvarez, consideró una oportunidad de crecimiento para comercios o empresas de servicios y turismo que cuenten con etiquetas de cumplimiento en regulaciones ambientales de orden federal, ya que cada día crece el consumidor que prefiere empresas amigables con el medio ambiente.

En reunión con la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente (Profepa), acordó la firma de un convenio para impulsar el Distintivo de Calidad Ambiental México, que tiene como objetivo alinear las prácticas de la empresa con los estándares ambientales de manera voluntaria.

Uno de los objetivos agregó Zavala



TIJUANA.- Los programas de autorregulación requieren tiempo para madurar para que los consumidores, incluso las áreas de compras del gobierno, prefieran adquirir productos o servicios a empresas con etiquetas ambientales.

Álvarez, es que el distintivo ambiental sea reconocido en los gobiernos estatal y municipal a lo largo y ancho del país, y detalló que la Concanaco Servytur representa a 257 cámaras en más de mil 800 municipios de México, lo que la convierte en una importante plataforma para el desarrollo de la sustentabilidad en los negocios.

POR ASILO A ESTADOS UNIDOS

Llegan a BC más de 65 mil migrantes mensualmente

EL 80% DE LAS PERSONAS SE ASIENTA EN TIJUANA; EL AYUNTAMIENTO IMPULSARÁ CAMPAÑA CONTRA EL MÉTODO "MULA CIEGA"

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Un promedio mensual de 65 mil migrantes arriban a Baja California cada mes, siendo Tijuana la ciudad fronteriza a donde se movilizan el 80% de estas personas, buscando ingresar legal o ilegalmente a Estados Unidos, es por ello que el Ayuntamiento de Tijuana impulsará una campaña para evitar caigan en el esquema de "Mula Ciega", método que se ha incrementado en las últimas semanas en la entidad.

Enrique Lucero Vázquez, Director de Atención al Migrante en Tijuana, mencionó que la movilización hacia esta ciudad principalmente, es de personas originarias de 130 países, incluyendo México, que buscan asilo en el vecino país, sin embargo, algunos desesperan e intentan cruzar de manera ilegal, exponiendo aún más sus vidas.

Es así como acuden a traficantes de personas para que los crucen, pero éstos nunca les dicen cómo lo harán, y son introducidos en las cajuelas de los vehículos de personas que ya fueron identificados como frecuentes visitantes a Estados Unidos, y sin darse cuenta, se convierten en "Mula Ciega".

"Lo que no saben los migrantes es el gran riesgo al que se enfrentan al estar atrapados por horas en un auto, sin saber por cuánto tiempo permanecerán así en temperaturas extremas, además que



TIJUANA.- Ya son 4 casos de "Mula Ciega" detectados en lo que va del mes de abril, en Tijuana.

de ser localizados al cruzar la línea internacional, pueden ser encarcelados y perder de manera permanente, la posibilidad de obtener asilo en Estados Unidos", señaló el funcionario municipal.

En lo que va del 2024, se tiene registro de 7 personas fallecidas a consecuencia de ingresar irregularmente al vecino país; 4 mexicanos por caída del muro, 1 mexicano más que se ahogó al intentar ingresar nadando por Playas de Tijuana, otro extranjero sin nacionalidad precisada falleció ahogado en la canalización; y uno más de origen jamaicano falleció por hipotermia en el área de

Jacume.

Por todas estas situaciones, el Ayuntamiento de Tijuana habrá de iniciar una intensiva campaña para concientizar a los migrantes a que no opten por esta opción, y esperen sus citas de CBP One, y con ello tener más posibilidades de ser recibidos legalmente en Estados Unidos.

Lucero Vázquez abundó que lo más importante es salvaguardar sus vidas, hacer los trámites legales correspondientes y esperar en los albergues dispuestos para ellos y sus familias, hasta obtener su resolución.

Aventaja...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

de Burgueño Ruiz, quien aseguró que la mayoría de las encuestas ubican al candidato de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) muy por encima del segundo lugar.

Destacó que, a semana y media de campaña, el aspirante a munícipe ha sostenido varios encuentros con la ciudadanía donde le han expresado su total respaldo y confianza para que encabece el próximo gobierno municipal de Tijuana.

Bajo el lema de "Tiempos Mejores para Tijuana", Ismael Burgueño, candidato de Morena en alianza con el partido Verde Ecologista (PVEM) y Fuerza por México (FMX), es quien ha presentado propuestas serias y contundentes para mejorar en temas que aquejan a las y los ciudadanos como son seguridad pública, movilidad y servicios públicos, agregó Villasana.

Impulsa la...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

tiempo que se fortalece la coordinación con la CONAPESCA y se refuerzan las acciones de capacitación para pescadoras y pescadores en todos los ríones de Baja California.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, Alma Rosa García Juárez, destacó que este sector se encuentra en tercer lugar de valor a nivel nacional, mientras que la acuicultura en un cuarto lugar; lo que significa que Baja California ofrece productos de alta calidad.

La funcionaria detalló diversas acciones como la obtención de permisos para pesca, certificación de embarcaciones menores, cumplimiento de manifestaciones de impacto ambiental, capacitaciones y regularizaciones, entre otras, beneficiando de manera directa a cientos de familias.

García Juárez destacó la promoción comercial a mercados locales, nacionales e internacionales para el fomento al consumo sustentable de turismo y mariscos, para lo que se ha fortalecido la vinculación con países como Japón, importando técnicas para mejorar la calidad y el valor de los productos.

De forma adicional, se han realizado acciones para impulsar el desarrollo de siete laboratorios de larva y semilla de ostión en el estado, debido a la creciente demanda de insumos biológicos, se ha capacitado en comunidades pesqueras para la fijación de larva de ostión en coupellas y se gestionó recurso para la construcción de una planta certificada para el empaque de ostión en San Quintín.

Finalmente, la secretaria informó que, de acuerdo con el Programa Estatal de Apoyo al Sector Pesquero, Acuicola y Pesca Deportiva, se destinarán solo en este año 13.2 millones de pesos, que se suman a 17.7 millones de pesos en proyectos estratégicos como Pescando con el Corazón, Motores fuera de borda, Prevención y Vigilancia, Sanidad e Inocuidad Acuicola y Financiamiento.

Inició la XXV Semana de Contaduría, en la Universidad Autónoma de Baja California

ENSENADA.- Con la finalidad de dar arranque a la XXV Semana de Contaduría y al Décimo Segundo (12vo) Simposio de Contadores, el presidente municipal Carlos Ibarra Aguiar, asistió a la ceremonia donde estudiantes de diversos semestres de la licenciatura tomaron protesta como futuros profesionistas.

Tras saludar al presidium y agradecer la invitación a su alma máter, el primer edil dijo sentirse emocionado por compartir con sus colegas y futuros contadores que estarán tomando nuevos conocimientos.

Llamó a las y los alumnos a lograr sus metas como futuros licenciados, buscar la educación continua para que no se queden atrás con la dinámica contable, donde ahora es posible facilitar los procesos gracias a la tecnología y hacerlo desde cualquier dispositivo.

"Por fortuna", agregó, "hoy no necesitamos rodearnos de documentación y múltiples archivos, sino tenemos mejores herramientas para desempeñarnos de manera más organizada y aprendemos diversos programas que nos ayudarán a tener buenos frutos", subrayó el alcalde.

Por su parte, Luz Mercedes López Acuña, vicerrectora de la UABC Ensenada, agradeció a los y las presentes a este evento de la Licenciatura en Contaduría, misma que hace 42 años impulsó lo que hoy es la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAYS).

Precisó que durante este primer día

de actividades, acudieron más de 600 personas, tanto de manera presencial como remota y que a lo largo de la semana podrán aprender y mantener su compromiso educativo.

"Es un gusto que la máxima casa de estudios propicie estas dinámicas, tanto para nuestros alumnos, como para estudiantes de otras escuelas y profesionales ya titulados, ya que eso los posiciona en el plano competitivo, generen sus propios pensamientos y demuestren su talento", consideró la vicerrectora.

López Acuña indicó que la Semana de Contaduría, además de fomentar el aprendizaje, les permite generar relaciones públicas entre colegas y tener pautas para ejercer su carrera de mejor forma, tanto en la vida empresarial como en académica e individual.

Asimismo, Jesús Antonio Padilla Sánchez, director de la FCAYS, celebró la realización de eventos académicos en el marco de la Semana de la Contaduría, donde los y las alumnas, así como profesionales, aprenderán sobre diversos temas relacionados al tema fiscal.

En ese sentido, citó que las conferencias que serían dictadas son relacionadas a los beneficios de estar colegiados, la auditoría forense, pensiones para jóvenes, cómo iniciar un despacho contable, ética profesional, prevención del lavado de dinero, Infonavit, las normas de gestión de calidad y las ventajas y desventajas del Nearshoring.

Indicó que la contabilidad implica una actualización constante, sobre

todo en materia de nuevas disposiciones, impuestos y modificaciones dentro de las plataformas gubernamentales o aplicaciones digitales, así como todo aquello que les permita brindar un mejor servicio.



PLAYAS DE ROSARITO.- Proyecta Gobierno Municipal elaborar un plan de acción a corto plazo.

PARA BRINDAR ATENCIÓN A RESIDENTES Recorre la Alcaldesa las oficinas de Primo Tapia

PLAYAS DE ROSARITO.- La presidenta municipal, Alejandra Padilla Orozco, realizó un recorrido de supervisión por las oficinas de la Delegación Primo Tapia, con la finalidad de constatar la situación actual de las instalaciones y diseñar un programa de mejora integral para ofrecer un espacio digno a la ciudadanía.

En su visita, estuvo acompañada por el Oficial Mayor y personal de la Promotora para el Desarrollo de Rosarito (Prodeur), quienes escucharon atentamente las propuestas del delegado municipal para optimizar el espacio y brindar una atención de calidad a los habitantes de la zona.

La alcaldesa destacó la importancia de contar con infraestructura mo-

derna y funcional para el desarrollo de las actividades administrativas y la atención ciudadana.

En este sentido, instruyó a los servidores públicos a reunirse con personal de tesorería municipal para elaborar un plan de acción a corto plazo, con el objetivo de acondicionar un nuevo lugar y elaborar un diseño arquitectónico que permita eficientizar las áreas existentes.

Durante el recorrido, visitó el Centro Comunitario para platicar con las y los adultos mayores del Club de la Alegría "Amor Eterno", quienes le externaron sus necesidades y solicitaron su apoyo para continuar con sus actividades que fortalecen el tejido social de la comunidad. (scg)



ENSENADA.- Inició la XXV Semana de Contaduría y el Doceavo Simposio de Contadores de la UABC en este municipio, en cuya apertura acudió como invitado especial el Alcalde Carlos Ibarra Aguiar, quien es parte del Alma Máter.

“PIKIN” ES EL ÚNICO EN BAJA CALIFORNIA

Parque de altura, ayuda a niños con discapacidad

DESDE HACE 8 AÑOS, BRINDAN UN SERVICIO A LOS MENORES DE EDAD

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Como un faro para quienes lo necesitan, así funge desde hace 8 años “Pikin Parque de Altura para Niños con Discapacidad en Baja California”, el único en su clase en la Entidad.

Este lugar se encuentra ubicado en Playas de Rosarito, en el kilómetro 42 de la carretera libre Tijuana-Tecate, y cuenta con un circuito de 4 tirolesas, un puente colgante y un salto al vacío de 25 metros.

Jessy Molina, representante legal de la fundación, afirmó que las estructuras son de la más alta calidad, y que los instructores están certificados, para que tanto deportistas con alguna discapacidad motriz, como niños con alguna discapacidad motriz o mental, puedan “volar por los cielos”, en una experiencia que deja resultados muy similares a los de la equinoterapia.

“Ellos vienen con sus terapeutas, si bien ellos están cuidados, aquí están capacitados para que ellos puedan volar, y ayudar a que salga la adrenalina, y para que balanceen la energía que traen los niños con autismo, por ejemplo, los que tienen Down, igual viene siendo para que balanceen la energía y estén más relajados”, explicó.

Agregó que también cuentan con una alberca, una cancha de usos múltiples y una playa privada, que permiten a los menores y sus familiares poder pasar un día de sana recreación, además de tener opciones para hospedarse.



PLAYAS DE ROSARITO.- El parque brinda una experiencia única a los niños con discapacidad.

Además, este parque de altura era uno de los destinos predilectos del programa “Corazones Viajeros” del Gobierno del Estado, ya que recolectaban a las familias de las colonias y los trasladaban a este punto.

Indicó que alrededor de 600 niños por año son quienes visitan las insta-

laciones.

Dijo que la sociedad bajacaliforniana casi no tiene conocimiento del lugar, y en realidad han llegado más turistas estadounidenses, por lo que exhorta a la población a darse la oportunidad de vivir una aventura de altura.



ENSENADA.- El abanderado de FxM, Morena y el Verde Ecológico, a diputado por el Distrito XVI, Diego Lara Arregui, se reunió con el sector pesquero de Ensenada.

DESDE EL CONGRESO

Lara Arregui, representará a pescadores

ENSENADA.- “Si no hacemos justicia para los pescadores y sus familias a Ensenada, nunca le irá bien, porque ni siquiera entendemos de dónde venimos”, aseguró el abanderado de FxM, Morena y el Verde Ecológico, Diego Lara Arregui, ante el sector pesquero de Ensenada.

En una reunión con pescadores de las áreas comerciales y deportivas en el Malecón del puerto de Ensenada, Lara Arregui recordó que la pesca ensenandense fue entregada a intereses extranjeros, situación ha llevado a este sector al olvido y la decadencia.

En ese sentido, el aspirante al distrito XVI señaló que el tema de la pesca en Ensenada es una cuestión de justicia social y de incentivos fiscales, para de esta forma resarcir la añeja deuda que se tiene con un sector clave para el desarrollo económico de la ciudad. Destacó que esta campaña y sus propuestas están basadas en una “Ensenada para todos”, y la comunidad pesquera no será la excepción, al asegurar que desde el Congreso del Estado representará a los pescadores y sus familias.

IMPULSARÁ A ENSENADA

Va Claudia Agatón por un turismo sustentable

ENSENADA.- Implementar programas y acciones para desarrollar un turismo sustentable que beneficie al sector y aplicar políticas públicas para hacer más eficiente la promoción turística, son algunas de las propuestas que la candidata Claudia Agatón expuso ante el sector turístico.

La candidata de Morena a la alcaldía de Ensenada asistió al Foro Turístico realizado en el Hotel Coral y Marina, donde en presencia de líderes del turismo se plantearon situaciones a modificar para mejorar la promoción turística de Ensenada, así como la oferta de los sectores hacia el turismo local, regional, nacional e internacional.

Claudia Agatón mencionó la importancia y relevancia de generar e implementar estrategias de desarrollo, haciendo hincapié en el turismo sustentable y políticas públicas para promoción turística.

Mencionó que se debe trabajar también en la mejora de la oferta para lograr mayor demanda que contribuya al beneficio del sector turístico y al desarrollo económico de la ciudad.

Destacó acciones que fortalezcan y den mayor impulso a la gastronomía, la vitivinicultura, la cerveza artesanal y carreras off-road, las actividades eco-turísticas y el turismo de aventura, con la visión de impulsar un turismo responsable y seguro para la ciudad.



ENSENADA.- Claudia Agatón dejó en claro que en su plan de trabajo va por un turismo sustentable para Ensenada.

“Veo liderazgos muy comprometidos con Ensenada; este trabajo no lo realizaré sola, sino con el apoyo de todos ustedes, los involucrados directamente con el sector y los expertos en promoción; estoy segura de que vamos a avanzar a pasos agigantados para darle a Ensenada la promoción turística que se merece y que se verá reflejada en la ocupación hotelera, en el crecimiento de empresas y sobre todo, en el desarrollo económico del puerto”, afirmó la candidata a la Presidencia Municipal de Ensenada.

RECONOCIDOS ACTIVISTAS

Incluye Brenda Valenzuela en planilla amplios sectores

ENSENADA.- “Me acompaña una planilla muy nutrida, con gente con la que he compartido luchas, causas y hoy este gran reto de lograr convertirnos en la primera presidente municipal de Ensenada”, compartió Brenda Valenzuela, candidata a la alcaldía del Partido Fuerza por México.

La candidata, aseguró que en este proceso está rodeada de ciudadanos comprometidos con Ensenada y, sobre todo, preparados; con ideas y propuestas muy concretas para el mejor desarrollo del municipio.

Ejemplo de ello, es la candidata suplente Cristina Zamora Beyer, quien fungió como presidenta el Consejo Ciudadano de Seguridad Ciudadana, con resultados positivos en temas de seguridad.

Asimismo, en la fórmula para síndicos procuradores se postularon a Jorge González y Carlos Sánchez, con quienes compartió la lucha por la defensa de la participación ciudadana; en su momento, defendieron el parque de Piedras Negras y Maneadero.

En la regiduría, la acompaña Janisse Azabal Bitterlin, empresaria de la localidad que entiende el sector comercial y las necesidades que actualmente enfrentan.

Ricardo Murillo, lo acompaña también en la fórmula indígena; un joven que conoce lo relacionado con la educación indígena y la atención que requieren las comunidades.

Como tercera regidora, la respalda



ENSENADA.- Brenda Valenzuela, busca convertirse en la primera alcaldesa de este municipio.

Elena Suárez, activista. Ella, encabezó la defensa de acceso a las playas y temas relacionados con la contaminación ambiental, que aqueja principalmente, en la delegación de El Sauzal.

En la cuarta regiduría, Rodolfo Hernández, quien conoce a fondo los temas relacionados con prevención y seguridad pública. Desarrollo planes estratégicos para inhibir los delitos en la ciudad.

Finalmente, Belén Carrasco quien inició su participación en la creación de comités ciudadanos y que, desde su trinchera, defendió los temas que competen a la asignación de recursos de Ramo 33 y Francisco Valles, defensor del agua en el Valle de Guadalupe.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Ha brindado un apoyo sin precedente a la pesca.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Dará apoyo económico a las mujeres de entre 60 y 64 años.



ENSENADA
ARMANDO AYALA...

Morena garantizará el bienestar de la población con los programas sociales.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El Gobierno de Baja California ha otorgado un impulso nunca antes visto al sector pesquero y acuícola de la entidad, con inversiones por 38.9 millones de pesos en beneficio de la calidad de vida de las y los productores y aún para este 2024 hay proyectos estratégicos, se fortalece la coordinación con la CONAPESEA y se capacita a los pescadores en todos los rincones del Estado.

Así lo manifestó la Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** durante la conferencia de prensa "Mañanera", realizada esta vez en Ensenada.

Por su parte, la Secretaria de Pesca y Acuicultura, **ALMA ROSA GARCÍA**, destacó que este sector se encuentra en tercer lugar de valor a nivel nacional, mientras que la acuicultura en un cuarto lugar, lo que significa que Baja California ofrece productos de alta calidad, incluso para el mercado internacional.

Entre los beneficios para este sector productivo de nuestro estado se encuentra el otorgamiento de permisos para pesca, certificación de embarcaciones menores, cumplimiento de manifestaciones de impacto ambiental, capacitaciones y regularizaciones, entre otras, beneficiando de manera directa a cientos de familias.

Se ha trabajado también en la promoción comercial a mercados locales, nacionales e internacionales para el fomento al consumo sustentable de turismo y mariscos, para lo que se ha fortalecido la vinculación con países como Japón, importando técnicas para mejorar la calidad y el valor de los productos.

En el marco de la celebración del 48 aniversario de la Biblioteca Pública Central Estatal, la Secretaría de Cultura de Baja California invita a la comunidad a unirse a los festejos conmemorativos de este recinto inaugurado el 30 de abril de 1976.

En base a esto, se realizará una serie de actividades que inician el 26 de abril a las 20:00 horas, con el concierto de aniversario a cargo de la Rondalla del Valle en el Aula Magna. La entrada es libre con pase de acceso, que se entrega en el propio recinto, en un horario de 8:00 am a 8:00 pm, entre otras acciones.

Vamos a referirnos a un tema de salud: las mujeres pueden experimentar síntomas de enfermedad cardíaca de manera diferente a los hombres. Por ejemplo, en lugar de sentir un dolor agudo en el pecho, pueden tener síntomas más sutiles como fatiga, falta de aliento, náuseas o dolor en la mandíbula, el cuello o la espalda. Por ello Hospital Materno Infantil de Mexicali (**HMIM**) emite consejos para el cuidado adecuado del corazón y reducir los riesgos.

Los especialistas en el tema afirman que existen factores para desarrollar padecimientos cardíacos como diabetes, presión arterial alta y obesidad, los cuales pueden afectar de manera diferente a las mujeres que a los hombres. Además, pueden presentar condiciones médicas, como el síndrome de ovario poliquístico, que incrementa las probabilidades de tener afecciones del



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO Y ELIGIO VALENCIA...

Realizan intensa campaña de cercanía con la ciudadanía.

corazón.

La Doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, candidata a la Presidencia de la República por la Coalición "Sigamos haciendo historia", anunció un nuevo programa social que implementará en su gobierno: se trata de brindar apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años que han dedicado su vida al cuidado de sus familias, ya que es hora de retribuirles para que puedan gozar de mayor autonomía.

SHEINBAUM se refirió a una mujer en particular, para darle su apoyo: **ROCÍO NAHLE**, de quien se refirió como una mujer honrada, comprometida, trabajadora, capaz y con mucho amor por Veracruz y por México.

"Por más que le quieran construir fake news, ella va a ganar Veracruz porque dignamente representa la 4T. Vamos a apoyar al norte de este maravilloso estado", afirmó la candidata antes de viajar hacia San Luis Potosí.

TIJUANA

ISMAEL BURGUEÑO RUIZ se lameneció con la noticia de que el periódico Reforma lo ha colocado como el indiscutible ganador de la contienda del próximo dos de junio. Resulta que, de acuerdo con una encuesta del diario capitalino, el abanderado de Morena a la alcaldía de Tijuana aventaja en la elección con casi 50 puntos al más cercano de sus contendientes, una diferencia no solo abismal sino histórica, porque no se tiene memoria de algo así en un proceso electoral por la presidencia municipal tijuaneña.

El ejercicio estadístico de Reforma coloca a **ISMAEL BURGUEÑO** con 60 por ciento de las preferencias del voto, contra apenas el 14 por ciento de la abanderada del **PAN** y así, en orden descendente, aparecen quienes encabezan a las otras fuerzas políticas contendientes en este proceso que culmina el próximo 2 de junio.

Es evidente que con esta encuesta y las que en su totalidad se han levantado hasta el momento, la candidatura de **ISMAEL BURGUEÑO** se encuentra en un punto donde es indiscutible su victoria. Pero a pesar de estos vaticinios halagadores, el candidato morenista no afloja el paso desarrollando una agenda intensa, de acercamiento con los diversos sec-

tores de la sociedad.

Así que, luego de recibir la noticia de la encuesta de Reforma, **ISMAEL BURGUEÑO** sostuvo una reunión desayuno con jóvenes empresarios, ante quienes expuso su propuesta de una visión humanista de seguridad, en específico para abordar el tema de robo de vehículos.



TIJUANA
ENCUESTA DEL DIARIO REFORMA...

Burgueño encabeza la preferencia electoral.

Luego, realizó un recorrido por el mercado sobre ruedas en la colonia Ampliación Guaycura, donde sostuvo un acercamiento con vendedores y colonos, tan intenso y cercano que debió ajustar su agenda para atender a la mayor cantidad posible de personas.

Poco después, en la tarde, recorrió calles de la colonia Lomas del Porvenir, tocando



ENSENADA
EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ...

Los baches y las zanjas, un dolor de cabeza para la ciudadanía.

puertas y pegando pequeñas lonas en las pocas casas que le recibieron con muestras de apoyo.

Y para cerrar la intensa jornada, **ISMAEL BURGUEÑO** participó en una activación en el cruce del Soriana de la colonia Libertad, en don-

de Morena mostró músculo con un contingente de brigadistas para llamar a votar por el proyecto que encabeza **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, a la Presidencia de la República.

Y ahí, **ISMAEL BURGUEÑO** se dio a la tarea de él mismo saludar a automovilistas, e incluso pegar engomados a quienes se lo permitieron. Ahí estuvo acompañado del candidato a diputado por el Distrito Nueve, **ELIGIO VALENCIA LÓPEZ**, quien trae, igualmente una intensa campaña de cercanía con la ciudadanía. También anote usted a **ERIK "TERRIBLE" MORALES**, a quien se le ha visto en no pocos eventos del candidato la alcaldía de Tijuana en recorridos y pidiendo el voto.

ENSENADA

De manera sorpresiva, oficiales de la Fiscalía General del Estado (FGE) dieron cumplimiento a órdenes de aprehensión contra dos efectivos de la Policía Municipal por presuntos delitos que, por cuestiones de protocolo, se mantienen con cierto sigilo para no entorpecer las indagatorias correspondientes; sin embargo, en la misma FGE trascendió que es una investigación a cargo de la Fiscalía Especializada de Desaparecidos, con lo que por deducción lógica podrían estar involucrados en desapariciones forzadas.

Al respecto, el alcalde en funciones de manera temporal, **CARLOS IBARRA AGUIAR**, expresó que ante la detención de los dos Policías Municipales, el Gobierno de Ensenada será respetuoso en las diligencias emprendidas por la Fiscalía General del Estado (**FGE**) y particularmente la Dirección de Seguridad Pública Municipal (**DSPM**) coadyuvará en lo que le sea solicitado por la propia Fiscalía, para el esclarecimiento de los hechos.

Hasta el momento, como parte del sigilo que amerita el caso, no se dan a conocer datos específicos sobre los presuntos delitos por los que los agentes fueron detenidos; sin embargo, el mismo alcalde **CARLOS IBARRA** expresó su confianza en la autoridad competente, en que, el procedimiento se llevará conforme a derecho.

Con base en la reglamentación, la corporación iniciará el procedimiento de investigación correspondiente

de la mano de la Sindicatura Municipal, en el Departamento de Asuntos Internos y **CARLOS IBARRA** reiteró su respeto y respaldo a la Policía Municipal de Ensenada como institución y exhortó al personal a no bajar la guardia y a redoblar esfuerzos en el cumplimiento de su compromiso de proteger y servir a la población.

El candidato de Morena al Senado de la República por Baja California, **ARMANDO AYALA**, en un encuentro con personas de la tercera edad, aseveró que el movimiento de regeneración nacional es el único que garantiza la continuidad de los programas sociales en bienestar del adulto mayor.

En sus recorridos de campaña, **AYALA** señala que con la candidata a la presidencia de la República, **CLAUDIA SHEINBAUM**, en su documento de los 100 pasos para la transformación establece la continuidad a la pensión universal a las personas adultas mayores, ya que estos apoyos llegan directamente a ustedes, gracias al programa promovido por el presidente de México, seguirá bajo el mando de la futura presidenta de la República. Además, **CLAUDIA SHEINBAUM** hizo el compromiso de que el incremento anual de este programa de 65 y más, nunca estará por debajo de la inflación.

Durante su participación en el Foro Turístico que se llevó a cabo en conocido hotel de la localidad, la candidata de **MORENA** a la Presidencia Municipal, **CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ** dejó en claro que entre sus propuestas y planes de gobierno tiene contemplado fomentar el turismo sustentable.

Se trata, dijo **CLAUDIA AGATÓN**, de implementar programas y acciones para desarrollar un turismo sustentable que beneficie al sector y aplicar políticas públicas para hacer más eficiente la promoción turística, a manera de respuesta ante líderes del turismo que plantearon situaciones a modificar para mejorar la promoción turística de Ensenada, así como la oferta de los sectores hacia el turismo local, regional, nacional y extranjero.

Mientras tanto, ante directivos de Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción (**Comice**), **EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, candidata del Partido Encuentro Solidario (**PES**) a la presidencia municipal de Ensenada, planteó los seis ejes rectores de su programa de gobierno y abundó en el eje de movilidad y transporte sustentable e inteligente para este municipio.

La candidata del **PES** propone que se rehabilite la comisión de movilidad y transporte en el cabildo de Ensenada y explica que en términos de movilidad, vendrá un plan emergente de rehabilitación, reconstrucción y de creación o continuación de vialidades y agrega: "Lo que hemos visto en los últimos cinco años, han sido acciones corruptas e mal hechas, caras, lentas e irresponsables, ya que se han invertido cientos de millones de pesos, en parchar calles, baches, zanjas y hoyos de manera ineficiente, con sobrecostos, con materiales incorrectos, lo que ha dado como resultado la pérdida total de millones de pesos de los bolsillos de los ciudadanos".

¡MAÑANA!

Super



Quinta del Cedro



A tu lado para

TU MANDADO

Mañana es el día. Abrimos la nueva Súper Ley Quinta del Cedro, a las 2 de la tarde. Te invitamos a conocerla y a aprovechar nuestras ofertas de inauguración. Déjate consentir mañana y todos los días del año para hacer tu mandado a tu lado. ¡¡¡Mañana!!!

Super



QUINTA DEL CEDRO



Blvd. Paseo Banderas
4582, colonia Urbi Quinta
del Cedro (2da sección),
Tijuana, B.C., C.P. 22564

Procesan a mujer por drogas

La dama fue detenida en flagrancia, por la posesión de envoltorios con droga sintética.



SAN QUINTÍN.- Intensa labor de búsqueda de personas desaparecidas realizaron autoridades, de manera coordinada con colectivos, en las colonias de la jurisdicción municipal San Quintín.

DE MANERA COORDINADA, EN SAN QUINTÍN

INTENSA BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

Participan diversos grupos colectivos y autoridades de los tres niveles de gobierno

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- De manera coordinada con autoridades federales, estatales y personas de distintos colectivos, elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron labores de búsqueda en diversos poblados de la ciudad, con base a sigilosa labor de investigación para el rastreo y localización de personas desaparecidas o restos humanos.

En este caso, se llevó a cabo una exploración de campo en San Quintín, la cual inició a partir de las 06:00 horas del 21 de abril del año en curso, en arroyos, cerros, cañones, basurero municipal, así como en delegaciones de Vicente Guerrero y Lázaro Cárdenas. El operativo estuvo a cargo de la Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares de la FGE. Se contó con el apoyo de la Guardia Nacional, la

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, de la Agencia Estatal de Investigación a través de la Unidad K9 con los binomios Jager y Mamba, agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Seguridad Pública Municipal. También estuvieron presentes integrantes de los Derechos Humanos y del colectivo de búsqueda de Ensenada, San Quintín, San Felipe, Tijuana y Mexicali. Esta búsqueda coordinada continuará realizándose de manera permanente en acompañamiento a los familiares de personas desaparecidas, por lo que autoridades de esta institución, refrendan su compromiso de no escatimar esfuerzos en

ninguna investigación hasta lograr la procuración de justicia para las víctimas. La Fiscalía General de Baja California fortalece el despliegue policial aunado a la participación de la ciudadanía y colectivos de búsqueda, para lograr la localización de las víctimas del delito de desaparición en esta entidad; se dará continuidad en zonas montañosas, desérticas y en la periferia de toda la entidad. El exhorto de la autoridad es a denunciar cualquier actividad relacionada con este delito, ya que la unión entre sociedad y gobierno permite ejecutar labores de investigación y proceso penal contra quien resulte culpable. (bpa)

ROBO CON VIOLENCIA



JUAN "N"
VINCULACIÓN POR ROBO CON VIOLENCIA Y LESIONES

ENSENADA.- Imberbe "rata" que golpeó a dos menores y los despojo de su celular, fue vinculado atrapado y vinculado a proceso por la Fiscalía Regional de Ensenada.

EN LA POPULAR 89

"Atoran" a violento asaltante

ENSENADA.- Agredió a dos menores de edad a quienes despojó de un teléfono celular y fue detenido el tal Juan "N", quien fue vinculado a proceso por la Fiscalía Regional de Ensenada. En audiencia, el agente del Ministerio Público presentó cargos penales por los delitos de robo con violencia y lesiones, contra Juan "N" de 22 años de edad, a quien además se le impuso medida cautelar de prisión preventiva. La detención de esta persona sucedió el 18 de abril del año en curso, alrededor de las 15:32 horas, en avenida Calafia y calle Arenas, en la colonia Popular 89. Oficiales municipales realizaron esta acción, debido a que momentos antes el imputado presuntamente golpeó con un cable a los dos menores para robarles un dispositivo móvil marca Redmi. A través de la denuncia, la Fiscalía General del Estado fortalece su labor, con el firme objetivo de combatir la impunidad y salvaguardar el bienestar en la comunidad.



ENSENADA.- Por posesión de drogas fueron detenidos Marco Antonio "N" y Francisco Javier "N", quienes al parecer surtían a presuntos adictos en la zona de "El Bajío".

CON VARIOS "GLOBITOS" Atrapan a 2 por narcomenudeo

ENSENADA.- Basada en datos de prueba, la Fiscalía General del Estado (FGE) logró la vinculación a proceso de dos sujetos detenidos en flagrancia por posesión de droga en pleno "Bajío", como se conoce a la zona de tolerancia de la zona centro. En audiencia, el agente del Ministerio Público expuso la detención de los imputados Marco Antonio "N" y Francisco Javier "N" tuvo lugar el 16 de abril en las calles Tercera y Macheros, en la Zona Centro, donde fueron intervenidos por elementos policiales. Durante la inspección se les encontraron tres envoltorios de plástico que contenían cristal en cada uno de ellos, razón por la que se les atribuyeron

delitos contra la salud en la modalidad de posesión simple de metanfetamina. En consecuencia, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso y medida cautelar de prisión preventiva en tanto se desarrolla el proceso penal del caso. La FGE a través de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo de manera permanente da seguimiento a todas las denuncias relacionadas con la compraventa de droga en la región. Por lo que, se exhorta a la población a continuar reportando actividades ilícitas de este tipo por medio de la línea de denuncia anónima 089. (bpa)

ATRAPADA EN LA ZONA CENTRO

Mujer, vinculada a proceso por drogas

ENSENADA.- Por medio del agente del Ministerio Público, la Fiscalía General del Estado (FGE) presentó cargos penales contra una mujer, detenida en flagrancia, por la posesión de envoltorios con droga sintética.

La detención de la imputada Victoria "N" se registró el pasado 18 de abril del año en curso, a cargo de oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en la céntrica colonia Obrera. Fue debajo del puente localizado entre las calles Novena y Mar donde hallaron a esta persona en poder de 15 envoltorios de plástico sellados al calor que contenían un peso neto de 2.6247 gramos de metanfetamina. En relación a este caso, el Juez de Control, en audiencia, calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a



VICTORIA "N"
VINCULACIÓN POR NARCOMENUDEO

proceso imponiendo medida cautelar de prisión preventiva en contra de Victoria "N", por delitos contra la salud. La Fiscalía General de Baja California, a través de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, da seguimiento puntual a todas las denuncias relacionadas con la compraventa de droga en la región, a fin de llevar ante la justicia a quienes cometen esta actividad delictiva. (bpa)



PERTENECE A CÉLULA CRIMINAL

Detuvieron a "El Rojo", por homicidio

TIJUANA.- Es investigado por hechos ocurridos el 1 de octubre de 2023, cuando supuestamente, le arrebató a balazos, la vida a un hombre.

CON HUELLAS DE VIOLENCIA POR TORTURA

ABANDONARON UN CARRO CON CADÁVER Y "NARCOMENSAJE"

Fue localizado ayer, tras reporte que indicaba olores desagradables en la calle donde estaba el vehículo

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Durante las horas de la mañana del martes fue denunciado un vehículo del cual emanaban desagradables olores, una vez ahí las autoridades de investigación confirmaron la presencia de un cuerpo sin vida en el interior de un carro abandonado, esto en la colonia Niños Héroes.

El hallazgo ocurrió justo a la orilla del libramiento Rosas Magallón a la altura del puente "La Villa", con dirección al Soler, en donde un cadáver de una persona, sin identificar, sexo y edad a determinar, fue localizado abandonado junto con un vehículo color gris y placas de circulación del estado de California, marca Toyota Camry.



TIJUANA.- Peritos de Servicios Periciales trabajaron en la escena para intentar identificar a la víctima, quien fue ingresada al Semefo en calidad de desconocida, edad y sexo a determinar.

Según la información extraoficial, en la escena del hallazgo trascendió que el cuerpo presentaba huellas de violencia y que le dejaron una cartulina con un mensaje escrito de advertencias dirigido hacia los rivales.

Por lo anterior, la zona quedó bajo resguardo de elementos del Ejército mexicano y municipales, en tanto los detectives de la Fiscalía Regional Tijuana realizaban las investigaciones correspondientes en la escena.

DE DOS HOMBRES Y UNA MUJER; UN MASCULINO MURIÓ

Acusan a "El Siky" de homicidio y por tentativa de secuestro de dos más

TIJUANA.- Rubén alias "El Siky", acusado de los delitos de homicidio calificado con ventaja y homicidio calificado en grado de ejecución de tentativa, por hechos ocurridos el 31 de enero de 2024, fue presentado ante el Juez de Control.

La Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida informa que, según la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron en un domicilio de la calle Rosa de la colonia El Florido, tercera sección, aproximadamente a las 12:00 horas, cuando Rubén "N" llegó al lugar, en compañía de cuatro hombres encapuchados, uno de ellos portando un arma de fuego.

En una de las habitaciones del domicilio, Rubén "N" y los otros individuos golpearon con los puños y a patadas a tres víctimas, dos hombres y una mujer; los ataron con cinta adhesiva de manos y pies, para luego seguir golpeándolos con un tubo.

El sujeto que portaba un arma gol-

peó a uno de los ofendidos en la cabeza, mientras que el hoy imputado sujetó a otra víctima, un hombre identificado como Paulo, a quien uno de los presuntos atacantes le colocó un alambre en el cuello ejerciendo un mecanismo de estrangulamiento, hasta privarlo de la vida.

Posteriormente, Rubén "N" colocó una aguja alrededor del cuello de la mujer obstruyendo sus vías respiratorias hasta que perdió el conocimiento, esto causándole una excoriación profunda lineal en la cara anterior del cuello, haciendo lo mismo con el otro ofendido, mientras que el resto de los cómplices lo golpearon hasta que perdió el conocimiento, no logrando privarlos de la vida.

El pasado 15 de abril, la Agencia Estatal de Investigación cumplimentó la orden de aprehensión en contra de Rubén "N", y ese mismo día se llevó a cabo la audiencia de vinculación a proceso en la que, a través de los datos



TIJUANA.- Rubén alias "El Siky", es acusado de los delitos de homicidio calificado con ventaja y homicidio calificado en grado de ejecución de tentativa.

de prueba presentados por el agente del Ministerio Público, un juez impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó tres meses de investigación complementaria.



TIJUANA.- La Unidad Táctica Especial logró el arresto de "El Juanito", objetivo prioritario generador de violencia y tres sujetos más; llevaban droga y armas de distintos calibres.

Capturaron a cuatro personas con armas, equipo táctico y "cristal"

TIJUANA.- La Unidad Táctica Especial, de la Policía Municipal, logró el arresto de un objetivo prioritario generador de violencia, así como de otras tres personas que llevaban consigo droga y armas de distintos calibres.

En el reporte policial indica que, la unidad antes citada, al implementar un operativo preventivo en la colonia Altamira Sur, los agentes observaron a cuatro hombres, uno de ellos llevaba consigo lo que parecía ser un arma larga, quien al percatarse de la presencia de la patrulla intentó apelar a la fuga.

No obstante, los agentes reaccionaron de inmediato y procedieron a darles alcance, logrando durante las acciones asegurar a los cuatro sujetos, quienes dijeron llamarse Juan "N"

de 43 años, Eduardo "N" de 20, Jorge "N" de 38, y Juan alias "Juanito", de 27 años de edad, éste último identificado por la mesa de seguridad como un generador de violencia en la colonia Zona Centro.

Al proceder con la inspección, a dichos sujetos les fue asegurada un arma tipo fusil calibre .223, abastecida con 32 cartuchos útiles, un arma tipo hechiza compuesta de un tubo de metal con gatillo y disparador.

Además, les fue decomisada una pistola calibre .45 abastecida con cuatro cartuchos útiles, un revólver recargable con cuatro tiros, tres envoltorios de plástico con una sustancia granulada al tacto de lo que parecía ser "cristal", un chaleco táctico y dos radios de comunicación.

Cayó "El Rojo"; pistolero de célula criminal en Tijuana

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado, a través de la Agencia Estatal de Investigación, cumplimentó una orden de aprehensión contra Erick Germán alias "El Rojo", implicado en un homicidio ocurrido en octubre de 2023, y quien, de acuerdo a investigaciones, aparentemente pertenece a una célula criminal.

La orden judicial fue solicitada por el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida ante el Juez de Control y cumplimentada el 22 de abril de 2024 en Tijuana.

Según consta en el expediente, el crimen ocurrió el día 1 de octubre de 2023, aproximadamente a las 04:00 horas, cuando la víctima, identificada como Jesús Alberto, se encontraba en el asiento trasero de un vehículo marca Chevrolet, tipo sedán, color blanco, junto con Erick Germán "N", el cual era conducido por otro sujeto.

Al estar en la calle Canadá, esquina con calle Valles de la colonia Río Tijuana, tercera etapa, Erick Germán "N", a "El Rojo", presuntamente disparó en contra del acompañante Jesús Alberto, causándole lesiones que le provocaron



TIJUANA.- Cae "El Rojo", acusado por homicidio; fue remitido ante el juzgador que solicitó su captura.

la muerte en el lugar; siendo la causa determinante heridas perforantes de cráneo por proyectil de arma de fuego.

Una vez capturado, Erick Germán "N" fue remitido ante el juzgador que solicitó su captura para los trámites correspondientes y el avance en las investigaciones.

MALANDROS



EN LA SÁNCHEZ TABOADA

Arrestaron a 4 personas; entre ellos 2 menores

TIJUANA.- Una persecución en la colonia Sánchez Taboada derivó en la detención de cuatro personas quienes portaban armas largas y chalecos balísticos, dos de ellos son menores de edad. Todos presuntamente integrantes de una célula delictiva.

Al realizar un patrullaje preventivo en dicha colonia, unidades policiales refieren que observaron un vehículo Nissan Altima que circulaba con las luces apagadas durante la noche, por lo que le marcaron el alto al conductor, sin embargo éste hizo caso omiso a las indicaciones y aceleró la marcha, desencadenando dicha acción en una persecución.

Ante lo ocurrido, los oficiales procedieron en seguirlos a velocidad desmedida, lo que provocó momentos después que el conductor del vehículo perdiera el control del mismo chocando contra un automóvil estacionado, por lo que los oficiales descendieron de la unidad para proceder con la debida detención.

Una vez neutralizados los tripulantes, allí fueron identificados como Arturo "N" de 17 años, Ángel "N" de 16; Alejandro "N" de 21, y Roberto "N" de 19, quienes manifestaron tener nexos criminales con un grupo e iban de camino a ejecutar una actividad en esa demarcación.

Mientras tanto, informaron los uniformados que al revisar dentro del vehículo que tripulaban los detenidos, localizaron dos armas largas calibre AR-15, ambas abastecidas con 18 y 30 cartuchos útiles, respectivamente, así como dos chalecos antibalas.

Se presume que dichos jóvenes son los presuntos responsables de un reciente ataque armado, del cual no dieron mayor información. De lo anterior, los adultos fueron presentados ante la Fiscalía General de la República para que respondan por sus acciones, mientras que los menores en otra instancia.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



Stands de venta de libros, productos de la cultura pop y oferta de alimentos complementaron Ding.

FOTO: VERÓNICA PÉREZ.

SERES CREATIVOS Y ESPECIES LECTORAS INVADIERON ¡DING! VOLUMEN III

ALREDEDOR DE 11 MIL PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LOS TALLERES, CHARLAS, PRESENTACIONES, RECORRIDOS Y FIRMAS DE LIBROS DE ¡DING! UNA FIESTA HECHA DE LIBROS VOL. III, ATESTIGUARON EL IMPACTO QUE TIENE LA LITERATURA ESCRITA PARA LAS AUDIENCIAS INFANTILES Y JUVENILES DISFRUTANDO DE LAS NARRATIVAS DE LAS 27 PERSONALIDADES LITERARIAS QUE PARTICIPARON EN ESTA ACTIVIDAD DEL CENTRO CULTURAL TIJUANA.

DESDE EL JUEVES 18 Y HASTA EL DOMINGO 21 DE ABRIL, EL RECINTO SE VIO INVADIDO POR ESPECIES LECTORAS QUE CONTEMPLABAN LAS ACTIVIDADES DE VARIOS SERES CREATIVOS Y SUS PROPUESTAS LITERARIAS QUE PARECÍAN LLEGADAS DE OTROS MUNDOS, QUIENES TAMBIÉN MANIFESTARON SU GUSTO POR VISITAR ESTE ESPACIO Y TENER UN ENCUENTRO CON LOS HABITANTES DE TIJUANA, A LA QUE CALIFICARON COMO UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES REGIONES DEL PLANETA

TIJUANA, B. C.- Con la ciencia ficción como vehículo hacia la imaginación, autores, talleristas, cuentacuentos, ilustradores y público juvenil se reunieron para hacer despegar a ¡Ding! Una fiesta hecha de libros Vol. III, teniendo como plataforma de lanzamiento la explanada del Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura federal.

Desde el jueves 18 y hasta el domingo 21 de abril el recinto se vio invadido por especies lectoras que contemplaban las actividades de varios seres creativos y sus propuestas literarias que parecían llegadas de otros mundos, en conferencia de prensa manifestaron su gusto por visitar este espacio y tener un encuentro con los habitantes de Tijuana, a la que calificaron como una de las más importantes regiones del planeta.

Luis Arturo Salmerón, investigador de las series de documentales La Historia se sienta a la mesa, La Historia no contada de México y Patria, Histmitid y Netflix respectivamente. Habló de la "misión de construir una república de lectores, ciudadanos más informados, más críticos y más alegres, más humanos".

Salmerón, quien actualmente dirige el área de Contenidos Editoriales del Fondo de Cultura Económica y coordina la colección Vientos del Pueblo, aseguró, "la lectura es la actividad más humana que existe, solo los humanos podemos leer y comprender", y añadió "les decimos a los maestros no pienses en hacer lecto-

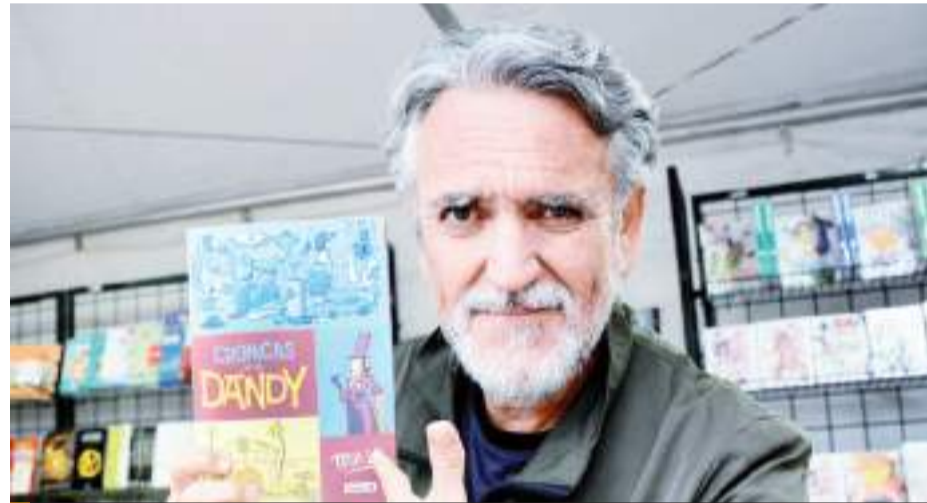
res a tus alumnos, se lector tú y contagia a los niños".

Irene Andrade Espino, música, maestra, teatrera y panadera, quien está convencida de que otros mundos son posibles y forma parte de Vendaval, una cooperativa creada por mujeres, señaló, "al escribir creamos un mundo" y añadió, "la pasión es un motor para la lectura".

El escritor, historietista y diseñador gráfico Bernardo Fernández BEF, autor de la novela policiaca Tiempo de alacranes, ganadora de los premios Una vuelta de tuerca en México y Memorial Silverio Cañadas en la Semana Negra de Gijón, se manifestó encantado de la existencia de Ding y enfatizó que "está enfocado a jóvenes primeros lectores que por medio del asombro de la lectura y su luminosidad y esperanza son atraídos a este mundo literario".



Cristí Na Han, Elizabeth Quezada Nevárez, Amanda Lucía Calderón Ávila y Amaranta Leyva durante sus presentaciones.



Trino presentó su comic Crónicas de un Dandy.

FOTO: ALFONSO LORENZANA

"Quiero citar a Benito Taibo, quien dice que un niño que lee a diario, no se puede convertir en sicario, soy consciente del peso que tienen estas palabras en la frontera norte del país, pero creo que la lectura es hacerle frente a la estructura" concluyó BEF.

En su participación en esta charla con los medios, Juan Gedovius, escritor, músico e ilustrador con más de cuarenta publicaciones y numerosas exposiciones dentro y fuera del país, habló también de esta fiesta hecha de libros Vol. III, en la que "también se quiere promover la convivencia, hacer amigos, si no te conoces con alguien un libro te puede unir".

Gedovius, quien ha estado en la Lista de Honor de la International Board on Books for Young People, finalizó diciendo que "la lectura es la llave del conocimiento para nuestros niños y niñas y la promoción lectora inicia de corazón a corazón".

La escritora María Benítez, colaboradora de Estepaís y Caminoalandar, y autora del libro Cada quien a su modo, dijo que "la lectura es un acto íntimo lleno de emociones que nos ofrece la literatura" y al hablar del género infantil sentenció, "los libros infantiles tienen pocas palabras, pero dicen mucho".

El guionista de largometrajes y cortometrajes Jorge A. Estrada dijo a los periodistas, "no hay receta mágica para que los niños lean, la clave está en cuanto leen los papás, y de allí viene la imitación por el gusto de la lectura". Estrada obtuvo en el 2004 el primer lugar del premio Juan Rulfo de radionovela, fue invitado al

Berlinale Talent Campus de 2006, ha publicado diez libros de literatura infantil y cuatro con cuentos dirigidos para adultos en distintas antologías.

Para dar inicio al Vol. III de ¡Ding! Una fiesta hecha de libros se invitó al público a asistir a la investidura de dos almirantes galácticos quienes fueron presentados al público por el actor y escritor Yoall Morales, quien colocó en el pecho de BEF y de Juan Gedovius, las insignias correspondientes.

Luego de hablar del afecto que siente por Tijuana, BEF dijo al recibir su investidura "nos alegra ser parte de la comunidad de Ding, nos encantan los libros y nos encanta compartir este ambiente, es una gran fiesta, los espacios de lectura son de resistencia contra la estupidez y el olvido", sentenció.

Por su parte Gedovius, quien también refirió una predilección por visitar esta ciudad manifestó, "como residente oficial de este planeta diré que han sido tres años maravillosos, estoy verdaderamente gustoso de estar aquí, Ding es un encuentro en el que compartimos sueños y pláticas que se convierten en palabras que se quedan en hojas de papel".

"Esta actividad nos llena de mucha alegría, es nuestra tercera edición, de un proyecto enfocado a nuestras audiencias jóvenes e infantiles, lo consideramos una fiesta a la lectura", dijo la directora general de Cecut y expresó también, "estamos muy contentos de tener a los nuevos almirantes y guardianes de Ding, guardianes de las palabras y de la sensibilidad".

Entre el jueves y el domingo alrededor de 11,000 personas que participaron en los talleres, charlas, presentaciones, recorridos y firmas de libros Vol. III, atestiguaron el impacto que tiene la literatura escrita para las audiencias infantiles y juveniles, disfrutando de las narrativas de las 27 personalidades literarias que participaron en esta actividad.

Invitamos a seguir las redes sociales del Cecut en Twitter (@cecuc_mx), Facebook (/cecuc.mx), YouTube (Cecut) e Instagram (@cecuc_mx).

Siga las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).

Acciones en favor del sector pesquero, impulso de MPAO

Atinada decisión de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda sobre diversas acciones de impulso al sector pesquero y acuícola de la región, que implica aplicación de inversiones por 38.9 millones de pesos (mdp) para mejorar y favorecer la calidad de vida de las y los productores del Estado.

Con esa decisión, Marina del Pilar señala que para este año 2024 se da prioridad a proyectos estratégicos para beneficiar a los productores pesqueros y acuícolas, al tiempo que se fortalece la coordinación con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) y se refuerzan las acciones de capacitación para pescadoras y pescadores en todos los rincones de Baja California.

En torno a este tema, la titular de la Secretaría de Pesca y Acuicultura (Sepesca), Alma Rosa García Juárez, destaca que este sector se encuentra en tercer lugar de valor a nivel nacional, mientras que la acuicultura en un cuarto lugar, lo que significa que Baja California ofrece productos de alta calidad.

La funcionaria detalló diversas acciones, como la obtención de permisos para pesca, certificación de embarcaciones

menores, cumplimiento de manifestaciones de impacto ambiental, capacitaciones y regularizaciones, entre otras, beneficiando de manera directa a cientos de familias.

También destaca la promoción comercial a mercados locales, nacionales e internacionales para el fomento al consumo sustentable de turismo y mariscos, para lo que se ha fortalecido la vinculación con países como Japón, importando técnicas para mejorar la calidad y el valor de los productos.

Adicionalmente se han realizado acciones para impulsar el desarrollo de siete laboratorios de larva y semilla de ostión en el estado, debido a la creciente demanda de insumos biológicos, se ha capacitado en comunidades pesqueras para la fijación de larva de ostión en coupellas y se gestionó recurso para la construcción de una planta certificada para el empaque de ostión en San Quintín.

¿Vendedores online deben presentar declaración?

¿Vendes por marketplace? Desde junio del 2020 entró en vigor el esquema por el cual las plataformas digitales que prestan servicios de intermediación están obligadas a retener tanto el Impuesto sobre la Renta (ISR) como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las personas físicas que enajenen bienes.

Es decir, que los usuarios que realizan ventas a través de plataformas de e-commerce como Mercado libre o Amazon, pagan impuestos a través de la retención que realiza la plataforma, estos pertenecen al Régimen de Ingresos por Actividad Empresarial.

Entonces, ¿si vendes por plataforma necesitas realizar la declaración anual? Luis Velasco, experto en cumplimiento, planeación contable y financiera de Sii-go Aspel, detalló que en caso de que los vendedores acepten la retención realizada por las plataformas, ésta se considera como el pago definitivo por lo que no debe realizar la declaración anual.

Para acceder a este esquema tributario, los usuarios deben de presentar ante la autoridad fiscal un aviso que indique que optará por el esquema de retenciones por parte de las plataformas, como pago definitivo, para ello es necesario darse de alta bajo el Régimen de Actividad Empresarial con ingresos por Plataformas.

Los marketplace pueden llegar a retener hasta 36% del total de cada venta. Sin embargo, regularmente las plataformas retienen a los usuarios 1% por ISR, para quienes tienen ventas menores a 300,000 pesos al año, indicó Tiendanube empresa que brinda tecnología para la creación de sitios e-commerce.

PLANEACIÓN FISCAL

DR. CÉSAR H. RUBIO OZUNA

La cancelación de los CFDI fuera del ejercicio fiscal en que fueron emitidos, ya no será un problema

Una problemática común entre los empresarios, son las cancelaciones de facturas electrónicas fuera del ejercicio fiscal en que se emitieron, ya sea por errores, o simplemente por necesidad, en muchos de los casos, al tener que modificar la forma de pago, cuando no fue pagada en el momento, sino en el ejercicio fiscal siguiente; siempre con la esperanza que la autoridad emita alguna regla, que les permita realizar esta operación.

Pero la realidad es que el artículo 29-A, cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación, establece una limitación condicionada en cuanto al tiempo para cancelar una factura electrónica, señalando que podrá ser cancelada siempre que sea dentro del ejercicio fiscal en que se emitió, y la persona en favor de quien se expidió el comprobante fiscal digital otorgue la autorización.

Eso ya no va a ser un problema, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mediante el comunicado 098/2024, hizo del conocimiento, la sentencia emitida dentro del Amparo en revisión 819/2023, donde se resolvió que resultaba inconstitucional el cuarto párrafo del artículo 29-A, del Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2021, el cual establece una limitación temporal para la cancelación de comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI).

La SCJN, de una manera justa y equitativa, realizó un análisis del efecto fiscal de los CFDI, señalando que estos cobran relevancia hasta que las operaciones que amparen devengan sus efectos fiscales, es decir, al presentar las declaraciones respectivas, y no en el momento en que son emitidos.

Un ejemplo de esa situación, y que resulta de los más común, las facturas emitidas el último día del año, pueden contener algún error, o inclusive pueden haberse emitido con un método de pago diverso al que realmente ocurrió, resultando necesario tener que cancelar la misma y volverla a emitir, sin embargo, con la legislación actual, no procede cancelarlas, al encontrarnos ya en un año fiscal diverso al que se emitieron, cuando en el dinamismo fiscal, estas van a causar un impacto hasta en tanto se presente la declaración anual, por tal razón, resulta inconstitucional una norma que establezca una limitación temporal para cancelar un CFDI.

El estudio de la SCJN fue de los más extenso, porque evidencia el abuso de la autoridad, al señalar que la disposición legal declarada inconstitucional, prevé la posibilidad de todavía limitar aún más el plazo de cancelación, a un periodo menor al ejercicio fiscal en que se lleva a cabo la operación amparada por el CFDI, lo cual resulta totalmente arbitrario y violatorio al principio de seguridad jurídica.

Es importante señalar que, si bien esta sentencia es un acierto de la SCJN, esto no significa que las autoridades de manera inmediata van a modificar su legislación, este antecedente, debe ser invocado en una solicitud de aclaración, en un recur-

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

Dos ataques y los mercados contienen el aliento

Ya no es la añeja confrontación entre el capitalismo versus el comunismo. Esto va del bloque de las democracias contra las autocracias y el futuro de la libertad está en juego: el reciente ataque histórico de Irán contra Israel no está aislado del mapa de confrontaciones geopolíticas actuales.

Tampoco de las consecuencias geoeconómicas, ni del impacto en los mercados internacionales o en los vaivenes que siguen sufriendo los commodities fundamentalmente los petroprecios.

El bombardeo ordenado por el régimen fundamentalista que encabeza el ayatolá Seyyed Ali Jamenei y el presidente, Ebrahim Raisi, consistió en una lluvia de bombas sobre diversos objetivos israelíes, básicamente infraestructura de defensa.

El ejército israelí ya sabe ahora que un dron lanzado desde Irán demora ocho horas en llegar a su territorio y un balístico menos de dos horas hasta alcanzar su objetivo.

Las imágenes distribuidas por diversos medios de comunicación, del ataque del sábado 13 de abril (coincidiendo con el final del Ramadán), dejan sin palabras: una batería de 170 drones, treinta misiles de crucero (algunos lanzados desde bases en Irak) y 120 misiles balísticos entrando coordinadamente al espacio aéreo israelí mientras las alarmas suenan a todo pulmón y la gente corre a los refugios.

Este ataque que Irán ha bautizado como Promesa Verdadera consistió en dos etapas: inundar de drones los radares israelíes y acto seguido lanzar los poderosos misiles. Israel, ante el asombro del mundo entero, derribó con una certera precisión el 99% de los artefactos explosivos durante el ataque que duró cinco horas, eso sí no lo hizo solo.

La artillería iraní fue lanzada para impactar en los Altos del Golán; en la base de la Fuerza Aérea israelí en el desierto del Néguev; en Tel Aviv, en Jerusalén; en la ciudad de Nevatim que alberga una relevante base aérea israelí así como en Dimona que cuenta con un reactor nuclear en las afueras y Eilat que es un relevante puerto de sur del Mar Rojo de Israel. Hubo artillería amenazando todo el territorio judío.

Lloyd Austin, secretario de Defensa de Estados Unidos, declaró que su país ayudó a las fuerzas armadas de Israel a interceptar docenas de misiles y drones lanzados desde Irán, Irak, Siria y Yemen. A las maniobras para neutralizar el ataque se sumaron además el ejército de Francia, Reino Unido y Jordania.

so, en un medio de defensa, incluso puede ser señalado dentro de la contabilidad como soporte de la operación realizada.

Si bien, ahora si podemos tener la certeza que la justicia esta de nuestro lado, y podemos realizar las cancelaciones necesarias a las facturas electrónicas aún y cuando nos encontremos fuera del ejercicio fiscal en que fueron emitidas, siempre tratando que sean antes de la presentación del ejercicio fiscal correspondiente, pero teniendo en cuenta, que hasta en tanto no se modifique la norma, debemos pelear la inconstitucionalidad de dicha disposición, en caso de que la au-

A COLACIÓN

Si bien los medios de comunicación hablaban de una respuesta bélica después de abril, de última hora Israel respondió a Irán con un ataque calibrado y preciso justo en el día del cumpleaños de Alí Jamei, el líder supremo de Irán: 19 de abril.

Una pequeña batería de drones de menor tamaño atacó las ciudades de Isfahán y Tabriz así como objetivos iraníes en Irak y en Siria sin dejar ninguna víctima mortal; todos los drones fueron repelidos por los sistemas de la Guardia Revolucionaria.

Isfahán, uno de los blancos de Israel en la represalia informada por medios norteamericanos es la tercera ciudad más grande de Irán, después de Teherán y Mashhad. Tiene dos millones de habitantes y es uno de los lugares con mayor cantidad de turistas al año en ese país. Pero además, alberga tres reactores nucleares.

Como resultado, la turbulencia se ha colado en los mercados financieros, con las principales plazas bursátiles en rojo; el precio del petróleo escalando hacia la barrera de los cien dólares por barril y las monedas de países emergentes debilitándose frente al dólar, la libra y el euro. El precio del oro sigue por las nubes por encima de los 2 mil 400 dólares la onza.

A nivel internacional se contiene el aliento porque no se sabe si habrá un contraataque: la televisión iraní ha citado a diversas fuentes del gobierno diciendo que, por el momento, "no habrá ninguna represalia".

El ataque israelí contó con un escaso despliegue de fuerzas considerando que tiene, entre 90 a cien cabezas nucleares, solo uso pocos drones se habla de menos de diez y de pequeño tamaño; es una ofensiva precisa, sin causar daños civiles, dirigida a instalaciones militares y plantas con producción de energía nuclear y ha sido decisiva, mostrando la voluntad de Israel de defender su territorio contra cualquier amenaza.

Israel ha vuelto a humillar a Irán decidiendo no gastar demasiada artillería en contraste con los centenares de drones, misiles y misiles de crucero utilizados por la Guardia Revolucionaria que significan muchos millones de dólares destruidos. Hemos llegado a una escalada que pone los pelos de punta y contiene al aliento de los mercados internacionales.

Las Noticias Todos Los Días en



con Víctor Lagunas

POR PRESUNTOS DELITOS

Arrestó la FGE, a dos policías municipales

GOBIERNO MUNICIPAL SERÁ RESPETUOSO DE LA INVESTIGACIÓN

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- Ante la detención de dos agentes efectivos de la Policía Municipal por presuntos delitos, el Gobierno de Ensenada será respetuoso en las diligencias emprendidas por la Fiscalía General del Estado (FGE).

El alcalde Carlos Ibarra Aguiar, dio a conocer que la administración a su cargo, y particularmente la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) coadyuvará en lo que le sea solicitado por

la Fiscalía, para el esclarecimiento de los hechos.

Precisó que hasta el momento y como parte del sigilo que amerita el caso, no se dan a conocer datos específicos sobre los presuntos delitos por los que los agentes fueron detenidos.

Sin embargo, expresó su confianza en la autoridad competente, en que, el procedimiento se llevará conforme a derecho.

Asimismo, indicó que con base en la reglamentación, la corporación iniciará el procedimiento de investigación correspondiente de la mano de la Sindicatura Municipal, en el Departamento de Asuntos Internos.

Carlos Ibarra reiteró su respeto y respaldo a la Policía Municipal de Ensenada como institución y exhortó al personal a no bajar la guardia y a redoblar esfuerzos en el cumplimiento de su compromiso de proteger y servir a la población.

“Lamento esta detención, pero confío en la labor que realiza la Fiscalía General del Estado. Reitero mi disposición de que se apoyará en lo que se requiera, y refrendo mi reconocimiento al personal policial que diariamente, con valor, disciplina, honestidad y lealtad vela por el bienestar de las y los ensenadenses”, concluyó el primer edil.



ENSENADA.- Por diversos delitos que se mantienen bajo cierto sigilo, dos policías municipales fueron detenidos por elementos de la Fiscalía General del Estado y el Alcalde Carlos Ibarra dijo ser respetuoso de la investigación que se lleva a cabo.



MEXICALI.- Maestros exigen el pago por su labor ante la falta de apoyo del SNTE.

IMPARTEN ARTE Y MÚSICA

Se manifestaron maestros del SNTE por falta de pago

MEXICALI.- Por falta de pago, maestros pertenecientes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 2, se manifestaron en las instalaciones de la Secretaría de Educación en Mexicali.

Karen Ojeda, docente interina de música, comentó que desde hace dos años no recibe salario por su trabajo, ya que desde el año pasado el sindicato le dice que pronto recibirá su sueldo, y hasta hoy no ha sucedido.

La afectada manifiesta que el SNTE no resuelve la situación ni tampoco los inspectores de área, solo recibiendo amenazas en descontar su salario al no presentarse a trabajar.

También, comentó que el Fondo de Aportaciones, mediante el cual la Federación cubre el pago de nóminas correspondientes al personal que ocupa las plazas transferidas a las entidades federativas, no reconoce la existencia de docentes de música con licenciatura.

Señala que son 40 maestros en Mexicali y en el Esta-

do podrían ser más los afectados por la situación, donde a los maestros se les pagan las horas base, y no los interinatos.

“8 años que no salen basificaciones hacia nosotros, estamos esperando desde 2017 horas base, y nos dicen que el próximo ciclo escolar, y nada”.

Por su parte, la maestra Lidia Casillas, externó que el problema que enfrentan, es que la licenciatura de arte y música es reconocida como carrera técnica docente y el salario es con base en lo último.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respaldó haciendo de este medio el líder indiscutido.



ESTIPULA AUMENTOS HASTA DEL 50%

Preocupa al sector industrial el decreto en Ley Arancelaria

MEXICALI.- Ante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, del Decreto en que se modifica temporalmente la tarifa de la Ley arancelaria de impuestos generales de exportación e importación, el presidente de la INDEX Mexicali, Salvador Maesse Barraza, expresó su preocupación al respecto.

Comentó que el pasado lunes 22 de abril fue cuando se publicó la normativa, donde varios productos que utiliza la industria como el acero, aluminio y otros, registran incrementos del 5 al 50% en sus montos, lo que deja a la industria fuera de competencia con otros países.

“Esos son porcentajes altos que dejan fuera de competencia mundial, no se pueden hacer este tipo de anuncios de manera abrupta sin antes informarnos acerca de los efectos que tendrá, se debe trabajar en equipo en el gobierno,



MEXICALI.- El aumento de aranceles a diversos productos trae inquietos a los integrantes del ramo maquilador.

el sector maquilador y de manufactura para consensuar estas medidas”, expresó el líder de INDEX

Apuntó que, ante este tipo de noticias, buscarán un llamado a los legisladores federales para una revisión del tema.

Indicó que la medida durará 6

meses, además de referir que el decreto se debe a la presión que ejerce Estados Unidos a México para forzarlo, en la no triangulación de las inversiones chinas para surtir a Estados Unidos, debido a que el país asiático es el principal productor de acero en el mundo.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

Piden juicio político

Senadores de Oposición presentaron la solicitud de juicio político contra el ex Ministro Arturo Zaldívar, donde piden su inhabilitación.

VOTO 2024

ELECCIONES

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

PRESENTA PROPUESTAS

Revela el IEEBC a los moderadores

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), presentó la lista de personas que fungirán como moderadoras en los debates organizados por esta autoridad, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La consejera electoral y presidenta de la Comisión, Guadalupe Flores Meza, recordó que la participación de los moderadores será honorífica, por lo que no percibirán ingreso o estímulo de ningún tipo derivado de su labor en el debate.

También indicó que, en las reglas básicas de los debates, se determina que en estos se contempla la participación de dos personas que conduzcan estos ejercicios, y en el que se establecerá el principio de paridad.

Por lo anterior, y después de haber analizado la trayectoria profesional de las y los ciudadanos propuestos para ser se-



MEXICALI.- En Comisión del IEEBC se presentó la lista de personas que fungirán como moderadoras en los debates, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

leccionados como moderadoras y moderadores de los siete debates de los ayuntamientos y los 17 debates para las diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, se encuentran los elementos de convicción suficientes para que la Comisión tenga por acreditados los conocimientos necesarios, así como la experiencia profesional, por lo que resultan los perfiles idóneos para la conducción y desarrollo de los debates referidos a las siguientes personas:

Ayuntamientos

Mexicali

Moderador o Moderadora Propietaria: Armando Nieblas del Campo e Erika Catalina Gallego Navarro. Suplente: Saúl David Martínez González y Gloria Mayte López Vidales

Tijuana

Moderador o Moderadora Propietaria: José Ibarra y Claudia Estephania Báez de Regules Amador. Suplente: Juan Pablo Guerra y Alejandra Gaxiola González

Tecate

Moderador o Moderadora Propietaria: Andrés Gerardo Salcido Carbajal y Cirina Berenice Barreto Quintana. Suplente: Andrés Cruz Meza y Tanhía Paola Barrios Palomares.

Ensenada

Moderador o Moderadora Propietaria: Gerardo Sánchez García y Claudia Patricia Lafarga Ceseña. Suplente: Joatam Eleseido de Basabe Ibarra y Nereida Álvarez Alfaro

Playas de Rosarito

Moderador o Moderadora Propietaria: Ana Lilia Ramírez y Marinee Zavala Aguirre. Suplente Ricardo Meza Godoy y Claudia Estephania Báez de Regules

San Quintín

Moderador o Moderadora Propietaria: José Ángel David Anguiano González y Karla Eunice Chacón García. Suplente: Víctor Uziel González Ceseña y Nereida Álvarez Alfaro

San Felipe

Moderador o Moderadora Propietaria: Gloria Mayte López Vidales y Saúl David Martínez González. Suplente: Armando Nieblas del Campo y Erika Catalina Gallego Navarro.

PROSELITISMO

MODELO ECONÓMICO

Sheinbaum reiteró que el modelo económico de este Gobierno es tan exitoso que el mundo entero lo está viendo.



Claudia Sheinbaum, lista para el segundo debate.

CLAUDIA SHEINBAUM DEBATE NO CAMBIARÁ TENDENCIA

AGREGÓ QUE ACTUALMENTE SU VENTAJA ES DE ALREDEDOR DE 27 PUNTOS, LA CUAL RECHAZÓ QUE PUEDA MODIFICARSE DE MANERA SIGNIFICATIVA

MARTHA MARTÍNEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 24 de Abril.- Claudia Sheinbaum, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, rechazó que el segundo debate presidencial pueda modificar de manera importante las preferencias electorales.

En conferencia en Ciudad Valles, San Luis Potosí, presumió que lleva una ventaja de dos dígitos con respecto a la candidata de la Oposición, Xóchitl Gálvez.

Sheinbaum afirmó que después del primer debate presidencial, las preferencias a su favor aumentaron un poco.

Agregó que actualmente su ventaja es de alrededor de 27 puntos, la cual rechazó que pueda modificarse de manera significativa.

“Difícilmente un debate puede cambiar esa diferencia. En el primer debate todavía subimos un poco, entonces no creo que cambie de manera importante el debate”, indicó.

La bandera presidencial de Morena, el Partido Verde y el Partido del

Trabajo adelantó que en el debate del próximo domingo, en donde se abordarán temas como desarrollo económico, empleo e inflación, infraestructura y pobreza y desigualdad, mostrará lo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha hecho en el País.

“Es lo que digo todos los días en los mítines: la política del humanismo mexicano, de la Cuarta Transformación ha dado resultados, particularmente en un nuevo modelo económico, economía moral, humanismo mexicano, que quiere decir por el bien de todos primero los pobres, prosperidad compartida, que si no hay desarrollo compartido y no es crecimiento, desarrollo, con bienestar y sustentabilidad no puede hablarse de prosperidad”, dijo.

Sheinbaum reiteró que el modelo económico de este Gobierno es tan exitoso que el mundo entero lo está viendo.

“El mundo entero está viendo el modelo mexicano; crecimiento económico, disminución de la pobreza, disminución de las desigualdades, el nivel más alto de empleo formal en la historia del País, el nivel más alto de salario medio del IMSS, aumento en el salario mínimo frente a otras economías similares donde no tuvieron aumentos por la crisis de la pandemia, todo mundo felicita México por el manejo económico en la crisis de la pandemia”, afirmó.

Sheinbaum dijo que aportará datos con mucha solidez, para respaldar sus argumentos.



Garantizados, programas sociales con Morena: Ayala

REDACCIÓN
El Mexicano

TECATE.- En un encuentro con personas de la tercera edad, Armando Ayala, candidato al Senado de la República por Morena en Baja California, aseveró que el movimiento de regeneración nacional es el único que garantiza la continuidad de los programas sociales en bienestar del adulto mayor.

El aspirante al Senado de la República por Morena afirmó con la candidata a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum en su documento de los 100 pasos para la transformación establece la continuidad a la pensión universal a las personas adultas mayores.

“Estos apoyos que llegan directamen-

te a ustedes, gracias al programa promovido por el presidente de México, seguirá bajo el mando de la futura presidenta de la República. Además, Claudia Sheinbaum hizo el compromiso de que el incremento anual de este programa de 65 y más, nunca estará por debajo de la inflación”, recalzó.

Armando Ayala informó a las personas adultas mayores, que también se creará un programa para mujeres de 60 a 64 años, en el que recibirán un apoyo bimestral equivalente a la mitad de la pensión de los 65 y más.

“Con este nuevo programa de la candidata Claudia Sheinbaum, para el 2025 un millón de mujeres de 60 a 64 años van a recibir este apoyo. También se creará un programa preventivo que se llamará Salud, Casa por Casa”, destacó.

Acusa Xóchitl intimidación del narco

JORGE RICARDO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 24 de Abril.- Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, así como promotores de su candidatura, acusaron que la delincuencia organizada intimidó a sus seguidores para que no asistieran a sus mítines de campaña.

Después de dos mítines en Tapachula y Huixtla, donde hubo sillas vacías, la abanderada de la Oposi-

ción acusó presiones contra los transportistas para que no dieran servicio a la población.

“Amenazaron al transportista y le dijeron, como dicen aquí los compañeros: ‘aquí manda el crimen’, aseguó la abanderada.

“Los amenazaron y pues nosotros lo que decidimos es hacer el evento con los que pudieran llegar, sin necesidad de transporte”, declaró en Pijijiapan, a una hora de Tonalá, durante una pausa que hizo en la carretera para saludar a una decena de simpatizantes.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

ANUNCIAN CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

San Diego Wave, **CLASIFICADO** a Copa Concacaf W

SAN DIEGO, California.- La Concacaf anunció que su Consejo ha aprobado los criterios de clasificación para la primera edición de la Copa de Campeones Concacaf W, torneo anual que reunirá a los mejores clubes de la zona para coronar al campeón femenino de la región y a su vez otorgar el pase al Mundial de Clubes Femenil de la FIFA.



FOTO: CORTESÍA @SANDIEGOWAVEFC



FOTO: CORTESÍA

COPA DE CAMPEONES CONCACAF **TROPIEZO EN OHIO**

Monterrey tuvo las oportunidades, pero no fue letal en la ida de las semifinales de la Concachampions ante el Columbus Crew; con triunfo obligado, buscará el pase en casa

REDACCIÓN *el mexicano*

COLUMBUS, Ohio.- Los Rayados fueron superados por el Columbus Crew en la ida de las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf por marcador de 1-2 en el Lower.com Field, por lo que buscará en los 90 minutos restantes el pase a la final del torneo.

Monterrey necesita ganar la vuelta en el estadio BBVA el próximo miércoles 1 de mayo para continuar en la búsqueda del boleto al Mundial de Clubes de 2025 para el campeón de la Concachampions.

Los Rayados tocaron la puerta primero antes del minuto 15, pero el arquero Patrick Schulte se agrandó y atajó abajo para evitar el primero de la visita. El Columbus respondió apenas unos minutos después, cuando el Juan Camilo Hernández condujo el balón para servir de tres dedos a Rossi, quien falló de frente a la portería con un remate muy cruzado.

Un minuto después, el mismo colombiano sacó un disparo desde la media luna y el guardameta Andrada atajó a una mano para enviar a tiro de esquina.

El cotejo se tornó de ida y vuelta, y Monterrey de nuevo se fue al frente con Brandon Vazquez que cimbró el

poste izquierdo con un disparo desde fuera del área.

La tercera fue la vencida. Al 25', el "Cucho" no perdonó y puso adelante a su equipo con un golazo producto de una pared, y golpeó cruzado desde los linderos del área para perforar la red. Los regiomontanos tuvieron dos más para igualar los cartones, pero no fueron aprovechadas y así concluyó el primer lapso.

Para el complemento, Maximiliano Meza empató para los regios, cuando al 58' cerró la pinza con solo chocar el balón tras un centro de Jesús Gallardo por el costado izquierdo.

El encuentro se volvió disputado, hasta que al 72'

Jasen Russell-Rowe aventajó al Columbus Crew para el 2-1 tras un esférico peinado en tiro de esquina, y que de cabeza puso a contrapié del arquero.

Los de Fernando Ortiz insistieron en nuevamente emparejar los cartones, pero faltó puntería en pies de Germán Berterame. El marcador ya no se movió en el Lower.com Field.

En la otra semifinal, América y Pachuca empataron la ida a uno, por lo que el resultado le es favorable a los Tuzos que cierran la llave en el Hidalgo y que con la ventaja del gol de visita, obliga a las Águilas a ganar o empatar por dos goles o más por el pase a la final.



COPA DE CAMPEONES CONCACAF

SEMIFINALES



1-1

ESTADIO: AZTECA



2-1

ESTADIO: LOWER.COM FIELD



VS

30 DE ABRIL / HORA: 18:15

ESTADIO: HIDALGO



VS

1 DE MAYO / HORA: 19:15

ESTADIO: BBVA

FUTBOL FEMENIL

Milán visitará México para juegos amistosos

Las "Rossoneras" enfrentarán a las Rayadas y Tuzas en junio como parte del Her Nations Tour 2024

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES *el mexicano*



FOTO: CORTESÍA

CHARGERS TIENE QUINTA SELECCIÓN GLOBAL

ARRANCA EL DRAFT 2024 DE LA NFL

POR ARLENE MORENO *el mexicano*

DETROIT, Michigan.- Este jueves se pondrá en marcha la actividad del Draft 2024 de la NFL con la celebración de la primera ronda del evento que permite a las franquicias de la liga buscar talento emanado del nivel colegial, con la expectativa de construir un equipo competitivo para la próxima temporada.



FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	PUEBLA VS AMÉRICA	+650	+375	-250
26	21:00	QUERÉTARO VS PUMAS	+120	+240	+220
27	17:06	JUÁREZ VS LEÓN	+170	+255	+145

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,976



San Diego...

VIENE DE LA PORTADA

En su edición inaugural, la competencia contará con 11 clubes de siete asociaciones miembro e incluirá una ronda preliminar, seguida de una fase de grupos y una ronda final centralizada. De acuerdo con los criterios aprobados los clasificados actualmente son los siguientes equipos.

Como representantes de Estados Unidos jugarán el San Diego Wave FC, ganadoras del Shield, el Gotham FC de NJ/NY, campeonas de la National Women's Soccer League 2023, y el segundo mejor club según la tabla general del Shield, el Portland Thorns FC.

Costa Rica estará representado por el LD Alajuelense, campeonas Apertura y Clausura 2023 de la Unión Femenina de Fútbol, Jamaica por su parte contará con el Frazsiers Whip Women FC, campeonas de la Jamaica Women's Premier League 2022/23.

Canadá tendrá como representante al Vancouver Whitecaps FC, ganadoras del League 1 Women's Inter-Provincial Championship 2023; México solamente tiene clasificado de momento a Tigres Femenil, campeonas del Apertura 2023, pero también contará con las monarcas del Clausura 2024 y con la mejor subcampeona, según los puntos conseguido en la temporada 2023-24.

Por su parte El Salvador tendrá como representante a la ganadora del repechaje de la Liga Primera Femenina 2023-24, que disputarán las campeonas del Apertura 2023 y del Clausura 2024, y Panamá estará representado por las Campeonas de la Liga de Fútbol Femenino Apertura 2024.

les necesidades, tales como receptor, esquinero, corredor, OL interior y tackle ofensivo.

Este año el orden del Draft quedó de la siguiente manera: Bears de Chicago, Commanders de Washington, Patriots de Nueva Inglaterra, Cardinals de Arizona, Chargers de Los Ángeles, Giants de Nueva York, Titans de Tennessee, Falcons de Atlanta, Bears y Jets de Nueva York, como las primeras 10 selecciones.

Posteriormente tocará el turno a Vikings de Minnesota, Broncos de Denver, Raiders de Las Vegas, Saints de Nueva Orleans, Colts de Indianápolis, Seahawks de Seattle, Jaguars de Jacksonville, Bengals de Cincinnati, Rams de Los Ángeles, Steelers de Pittsburgh, Dolphins de Miami, Eagles de Filadelfia, Vikings y Cowboys de Dallas.

Las últimas selecciones de primera ronda están en poder de Packers de Green Bay, Buccaneers de Tampa Bay, Cardinals, Bills de Buffalo, Lions de Detroit, Ravens de Baltimore, 49ers de San Francisco y Chiefs de Kansas City. (AMS)



SUFRE DISTENSIÓN EN ABDUCTOR

SNELL, A LISTA DE LESIONADOS

El lanzador estaba agendado para realizar la labor de apertura en contra de Mets este miércoles



El vigente Cy Young llegó a SF con un contrato de dos años y 62 mdd.

FOTOS: CORTESÍA

REDACCIÓN
el mexicano

SAN FRANCISCO, California.- Blake Snell, quien tenía pautado iniciar el juego del miércoles ante los Mets en el Oracle Park, fue removido a última hora y enviado a la lista de lesionados de 15 días por los Gigantes, debido a una distensión en el abductor, según anunció el club. La movida es retroactiva al martes.

El relevista Landen Roupp fue ascendido desde Triple-A Sacramento en el movimiento correspondiente, mientras que Ryan Walker fue señalado como el abridor del miércoles en sustitución de Snell.

Snell, vigente Cy Young de la Liga Nacional, tiene récord de 0-3 con efectividad de 11.57 a lo largo de sus primeras tres aperturas

REGISTRO

Blake Snell tiene récord de 0-3 con efectividad de 11.57 a lo largo de sus primeras tres aperturas (11.2 entradas) desde que llegó a Gigantes.

(11.2 entradas) desde que llegó a los Gigantes con un contrato de dos años y 62 millones de dólares que acordó el 19 de marzo.

Otro pelotero de renombre que fue colocado en la lista de lesionados este miércoles es Cody Bellinger, quien sufrió una fractura en la costilla. Los Cachorros ascendieron al prospecto más cotizado del club, Pete Crow-Armstrong, para ocupar su lugar.

Bellinger sufrió la lesión en la parte alta de la cuarta entrada del juego del martes ante los Astros, cuando chocó contra la pared de ladrillos en los jardines del Wrigley Field, intentando atrapar un elevado.

CONTINÚA REHABILITACIÓN

Acelera NY programa de pitcheo de Cole

NUEVA YORK.- El as de los Yankees, Gerrit Cole, incrementó a 120 pies la distancia de la que está haciendo tiros el martes en el Yankee Stadium, y dijo sentirse "bien".

Ha sido un proceso lento pero progresivo para Cole, quien empezó a lanzar pelotas el 8 de abril, cuando realizó 25 pitcheos a 60 pies de distancia. Luego, continuó completando varias sesiones sobre terreno plano. El derecho podría empezar a hacer tiros desde un montículo a comienzos de mayo.

"Siempre que podamos ejecutar y sentirnos bien al día siguiente, continuaremos yendo día tras día", explicó Cole. "Está progresando".

Cole se sometió a un análisis de resonancia

magnética el 11 de marzo luego de presentar problemas en recuperarse entre aperturas en la pretemporada, experimentando una fatiga similar a la que podría sentir después de una salida de 100 pitcheos en la temporada regular.

El vigente Cy Young de la Liga Americana se sometió a más exámenes el 12 de marzo y luego visitó al Dr. Neal ElAttrache en Los Ángeles dos días después. ElAttrache confirmó que el derecho no tenía daños en el ligamento colateral ulnar.

Durante esa consulta, se le dijo a Cole que su codo sería tratado de manera conservadora, con descanso y rehabilitación, con la esperanza de volver a la rotación en



Cole podría hacer tiros desde el montículo a principios de mayo.

FOTO: CORTESÍA

10-12 semanas.

"Es un proceso similar a como si estuviésemos en el receso de temporada", dijo Cole.

Los Yankees estiman que Cole podría integrarse al club alrededor del 1ro de junio.

Milán...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- El Milán Femenil se medirá en duelos amistosos a Monterrey y Pachuca para junio próximo, como parte de su gira Her Nations Tour 2024 en nuestro país. Las "rossonerias" visitarán primero la Sultana del Norte el 12 de junio en el BBVA, y después viajarán a la Bella Airosa para jugar el día 15 en el estadio Hidalgo.

Nuevamente, el fútbol femenino en México escribirá historia, ya que esta será la primera vez

que llegue un equipo italiano, aunque será la segunda en que un equipo del Calcio enfrente a otro de la Liga MX Femenil cuando en 2022, el Milán participó en la primera Women's Cup y se midió al América por el tercer lugar, mismo que se llevaron las Águilas por 5-4.

El conjunto milanés se une a los clubes como el Real Madrid, Barcelona y Bayern Múnich en disputar amistoso ante equipos mexicanos.

Por su parte, Rayadas y Tuzas participarán en la primera edición de la Summer Cup ante combinados de la NWSL del 19 de julio al 27 de octubre de este año.

Bello, dura baja para Red Sox

CLEVELAND.- El cuerpo de abridores de Boston recibió otro duro golpe el miércoles, cuando los Medias Rojas colocaron a Brayan Bello en la lista de lesionados a causa de rigidez en la espalda alta.

La lesión de Bello significa que los Medias Rojas no cuentan con tres de sus cinco abridores, y ello no incluye a Lucas Giolito, la mayor adquisición de la temporada baja, quien se perderá el resto de la temporada por un desgarro de un ligamento del codo.

Bello sintió rigidez en la espalda después de su apertura más reciente, y los Medias Rojas decidieron ser cautelosos y colocarlo en la lista de lesionados. El dominicano firmó recientemente una extensión de contrato por seis años y 55 millones de dólares.

La lesión de Bello complica más la situación de la rotación de Boston, que no cuenta con Nick Pivetta (codo) y Garrett Whitlock (oblicuo), ambos en la lista de lesionados.



FOTO: CORTESÍA

Arranca...

VIENE DE LA PORTADA

En el evento que tendrá lugar en Detroit, será Bears de Chicago el que realizará la primera selección global, tras haber recibido el primer pick cortesía de Panthers de Carolina del Norte previo al Draft de 2023. Todo apunta a que el equipo elegirá al mariscal de campo Caleb Williams.

Por su parte Chargers de Los Ángeles tendrán la quinta selección global del evento, y la primera bajo la gestión del gerente general Joe Hortiz. Este año, el "equipo del rayo" podrá realizar nueve selecciones con las que buscarán cubrir algunas de sus principa-

HOMENAJE A ROSENDO VELÁZQUEZ

Invitan a carrera "Actitud Lince 5K"

ENSENADA.- Están abiertas las inscripciones para la que será la cuarta fecha del Serial Atlético Ensenada 2024 con la carrera atlética "Actitud Lince 5K", a correrse el domingo 19 de mayo y donde se le brindara merecido reconocimiento a Rosendo Gabriel Velázquez Flores.

La justa organizada por el plantel Cecyte Ensenada en coordinación con Iván Ramos y Víctor Vea directivos del Se-

rial, estarán reconociendo la trayectoria de Rosendo Gabriel Velázquez, creador del evento Trotada Con Causa en beneficio de fundaciones que atienden el Cáncer y apoyos a diversas personas.

Los sitios autorizados para las inscripciones que tienen un costo de recuperación de 150 pesos, son en las instalaciones de Cecyte, Celebra Con Globos, Nava Sport y en línea en el enlace: <https://www.rockthesport.com/es/evento/4ta-carrera-atletica-actitud-lince>.

La carrera Actitud Lince 5K contará con las categorías que van desde 13-15 Años hasta la de 70 y Más, así como la categoría para personas con Discapacidad y su categoría de Estudiantes Lince, sin faltar las carreras Infantiles desde los 2 hasta los 12 Años de edad que son totalmente gratuitas.

La premiación será económica para los tres primeros lugares absolutos de ambas ramas con 1 mil pesos, 750 pesos y 500 pesos respectivamente, así como medallas para los 3 primeros lugares de ambas ramas en cada una de las categorías y en la categoría Única de personas con discapacidad.



La cuarta fecha del serial se realizará el domingo 19 de mayo.

FOTO: CORTESÍA

SOFTBOL DE LOS BARRIOS

Equipo A gana el Juego de Estrellas

MANEADERO.- Gran encuentro protagonizaron los equipos A y B sobre el campo Manuel Mercado, en Juego de Estrellas del Grupo B Femenil correspondiente a la octava edición del Torneo de Softbol de Los Barrios de Maneadero, denominado "María Figueroa Ubaldo".

El Equipo A que fue el ganador del encuentro lo integraron Lucía Valdivia, Lupita Avilés, Ileana Núñez, Lupita Espi-

noza, Alondra Montañez, Yacky Muñoz, Alejandra Hernández, Yaneth Alvarado, Vero Hernández, Adilene Lucero, Susuniga Sevin, Yamileth Zamora, bajo la dirección de Alberto Sánchez acompañado por César Durán.

La escuadra B fue dirigida por Jovany Magaña y Eduardo Ávalos, con las jugadoras Nixia Magaña, Sandra Sánchez, Alondra Niño, Nicol Mercado, Fabiola Alvarado, Aylin Lara, Lizet Arce, Sara Arce, Marina León, Fernanda González y Camila Aviña.

ALEJANDRA HERNÁNDEZ, LA MVP

Israel Pimentel Montijo, presidente del Softbol de Los Barrios de Maneadero, hizo entrega a Alejandra Hernández, del equipo Anzaldos JR, el reconocimiento de la jugadora MVP del Juego de Estrellas de la Octava Edición rindiéndole homenaje a "María Figueroa Ubaldo".

La distinción se la ganó al anotar 4 carreras y hacer gran relevo como lanzadora para reclamar la victoria ya que su Equipo A iba perdiendo.



Alejandra Hernández fue la MVP del Juego de Estrellas.

FOTO: CORTESÍA

EN LA UD SULLIVAN

LISTO, MUNICIPAL DE ATLETISMO MASTER

ENSENADA.- La Comisión de Atletas Máster de Ensenada, en coordinación con la Liga Municipal de Atletismo de Ensenada y el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, convocan a todos los clubes, atletas máster y comunidad en general, a participar en el encuentro Municipal de Atletismo Máster.

La etapa municipal en las pruebas de Pista y Campo se celebrará este sábado 27 de abril en punto de las 8:00 horas en la Pista de atletismo Juan Abelardo Rodríguez Sullivan.

Leonel Loaiza, comisionado en Ensenada, informó que la participación estará abierta en rama Femenil y Varonil, en las categorías de Sub máster 30-34, categoría Máster 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69, 70-74, 75-79, 80-84, 85-89, 90-94, 95 y más. Las pruebas a participar serán: pista 100, 200, 400, 800, 1500, 3000

MP. 2000 y 3000 MP con Obstáculos. 3000 y 5000 MP marcha, 5000 y 100000 MP. Pruebas de campo: Salto de Longitud, impulso de Bala.

El jueceo estará a cargo de la Liga Municipal de Atletismo de Ensenada, Bajo el reglamento de competencias Pista y Campo de la IAFF WMA.

Las Inscripciones serán el día del evento con costo de 50 pesos con derecho a dos pruebas adicionales, con hidratación y fruta. Otorgando diplomas a los tres primeros lugares de cada prueba en ambas ramas y el derecho de participar en el Estatal en el mes de mayo en la ciudad de Tijuana. 6462413738.

Los que pasen el Estatal, conformarán la Selección Baja California de Atletismo Máster Pista y Campo que nos representará en el Nacional de atletismo máster 2024 a celebrarse en la ciudad de Durango.



Todos los atletas máster están invitados a participar en el encuentro.

FOTO: CORTESÍA



Los Old Capitans vencieron 60-39 al Macchina en Segunda Fuerza.

CAPTANS, CET MAR, COCOS Y PORVENIR

SALLEN CON EL BRAZO EN ALTO

Grandes duelos se desarrollan dentro del certamen denominado "CJ Shop" de la Liga Rural de baloncesto de El Sauzal

REDACCIÓN *el mexicano*

EL SAUZAL.- El gimnasio Ernesto Moreno fue el escenario de una ronda más del torneo denominado CJ Shop de la Liga Rural de baloncesto de El Sauzal y de donde salieron con el brazo en alto de sus respectivos partidos, las escuadras de Old Capitans, Cet Mar, Cocos Sportfishing y El Porvenir.

En los encuentros dentro de la categoría de Segunda Fuerza, el quinteto de Old Capitans venció 60 puntos por 39 al Macchina.

Los mejores encestadores fueron Luis Aguirre con 20 puntos y Daniel Teng con 19 por los ganadores, Agustín Celaya con 12 y Raúl Damazo con 11 por los derrotados.



Capitaneados por Ricardo Sotelo, los Cocos Sportfishing sumaron triunfo ante Jaguares.

Los estudiantes del Cet Mar le ganaron con pizarra de 50 contra 43 al Viguetas Ens, destacando a la ofensi-

va por los del Cet; Moisés Hernández y Darío Berumen con 12 y 11 unidades respectivamente, en tanto que Daniel Chávez con 23 y Gabriel Castro con 12 lo hicieron por los Viguetas.

El conjunto de El Porvenir terminó superando con marcador de 53 contra 24 a los aguerridos Unidos.

Los que sumaron más puntos por los ganadores fueron Francisco Aguilera con 25 y Alejandro Acosta con 11, mientras que Rubén Hernández con 11 y Camerino Ramírez con 11 lo hacían por los Unidos.

Y en duelo de la categoría Intermedia, capitaneados a la ofensiva por Ricardo Sotelo y Salvador Peralta al aportar 11 y 8 puntos respectivamente, el quinteto de Cocos Sportfishing se impuso 39-28 a los Jaguares.

FUTBOL EMPRESARIAL HUTCHINSON

MEZCLADOS FC MARCHAN INVICTOS

ENSENADA.- El representativo de Mezclados FC ligó su tercera victoria en fila se mantiene en la primera posición de la tabla del torneo de balompié que se desarrollan en la cancha de la unidad deportiva de Pórticos del Mar, bajo la promoción de la Nueva Liga Empresarial de futbol 7 Hutchinson.

En la segunda posición vienen los equipos de Sellos FC y Arsenal con dos partidos ganados y una derrota con seis unidades.

En tanto que, Miguel Lemus, del equipo Mezclados FC aparece en el primer escalón de los mejores rompe redes con 12 goles.

Este certamen es impulsado por la empresa Hutchinson que apoya el deporte y lo promueve entre sus trabajadores para impulsar las actividades físicas y la sana convivencia.



Los Huleros FC marchan con una victoria y una derrota.

FOTO: CORTESÍA

POSICIONES:

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	PTS
1.- Mezclado FC	3	3	0	0	9
2.- Sellos FC	3	2	0	1	6
3.- Arsenal	3	2	0	1	6
4.- Delfines B	2	1	1	9	4
5.- Inyección FC	3	1	1	1	4
6.- Mantenimiento FC	3	1	1	1	4
7.- Huleros FC	2	1	0	1	3
8.- Lamart FC	2	1	0	1	3
9.- Mother Fucker FC	3	1	0	2	3
10.- Código	3	0	1	0	1
11.- Delfines A	1	0	0	1	0
12.- Lostoy	1	0	0	1	0

GOLEO:

NOMBRE	EQUIPO	GOLES
1.- Miguel Lemus	Mezclado FC	11
2.- Yamel Flores	Inyección	6
3.- Abel Murrieta	Sellos FC	5
4.- Juan P. Jaques	Sellos FC	5
5.- Alan Leyva	Huleros FC	4

EN UWC EDICIÓN 53

Defenderá Gordillo título semicompleto

TIJUANA.- Antonio "11 Tiros" Gordillo defenderá por primera ocasión el Campeonato Semicompleto, de Ultimate Warrior Challenge México (UWC), el domingo 19 de mayo en duelo internacional en Tijuana.

El peleador de Catamarca, Argentina, pondrá en juego el fajín que ganó el 29 de septiembre del 2023 para convertirse en el segundo monarca de la división de las 205 libras en la historia de UWC.

"Gordillo es nuestro primer doble campeón, ya que no solamente ostenta el Semicompleto, sino que el año pasado también ganó el Medio, así que ya nos prometió que estará muy activo este año.

"Dejó en claro que quiere defender ambos campeonatos en esta temporada, y ya está programada la primera defensa para el 19 de mayo, y el de las 185 libras lo va a poner en juego más adelante", comentó Alejandro Islas.

El presidente de UWC

explicó que Gordillo estará en la pelea estelar de UWC 53 que, al igual que la función anterior, será en domingo a partir de las 14:30 horas, con la sede por anunciarse la próxima semana.

"Tony ha sido uno de los peleadores más dinámicos y carismáticos que hemos tenido en UWC en recientes años, tanto el día de la pelea, como en el pesaje y las ruedas de prensa demuestra que sabe lo que hace.

"Ya nos había pedido pelear este año, pero en los primeros dos eventos ya teníamos a las peleas de campeonato programadas, ahora es su turno y sabemos que no va a decepcionar a la afición con un gran show", agregó Islas.

El argentino ganó el Campeonato Medio el 2 de julio del 2023 y dos meses después se convirtió en el "champ-champ" al dar cuenta del brasileño Víctor "Imperador" de Paula (7-3-0) por nocaut.



El argentino pondrá en juego el fajín que ganó en septiembre del 2023.

FOTO: CORTESÍA

TERCER EVENTO

Realizan reencuentro de ex Zorros en MXL

MEXICALI.- Se llevó a cabo con gran éxito el tercer reencuentro de exjugadores, jugadores y coaches del equipo de Fútbol Americano Zorros de Cetys Universidad. Este evento, que reunió a integrantes de todas las generaciones que han formado parte del equipo, tuvo como objetivo principal fortalecer la unión entre los egresados deportistas.

El organizador, C.P. Ernesto Femat Velázquez, dio la bienvenida a todos los participantes en este emotivo encuentro. El evento contó con la presencia de destacados exjugadores y personalidades relacionadas con el equipo a lo largo de su historia.

La clausura del evento estuvo a cargo del Lic. Federico Díaz Gallego, quien agradeció la presencia de todos los asistentes y destacó la importancia de mantener viva la tradición de reunirse para fortalecer lazos.

Durante su intervención, se anunció una emocionante noticia para la comunidad del Cetys: la remodelación del estadio de fútbol americano, con una inversión total de 12 millones de pesos. Este proyecto será posible gracias al generoso donativo de un des-

tacado egresado del primer equipo de Zorros, residente en la ciudad de Monterrey, quien cubrirá la mitad del costo. En honor al primer Head Coach del equipo, Lic. Arturo Oviedo Guadarrama, quien estuvo al mando de 1966 a 1974, el estadio llevará su nombre.

Esta iniciativa fue impulsada por un grupo de egresados liderado por Ernesto Femat Velázquez, Héctor Yrurettagoyena Ugalde, Pablo Meriene y Rolando Cueva. El legado de estos hombres ha perdurado a lo largo de 56 años, extendiéndose a los campus de Tijuana y Ensenada. Entre sus contribuciones más destacadas se encuentra la institución de los colores amarillo y negro para el equipo, los cuales siguen siendo emblemáticos hasta el día de hoy.

El Tercer Reencuentro de exjugadores, jugadores y coaches de FBA Zorros Cetys Universidad fue un evento memorable que fortaleció los lazos de amistad y camaradería entre la comunidad de egresados deportistas. Se espera que este tipo de encuentros continúen en el futuro, manteniendo viva la tradición y el espíritu de los Zorros.



El objetivo del evento es mantener viva la historia de Zorros del Cetys.

FOTO: CORTESÍA CETYS



DE LA FECHA 10

XOLAS, HOY POR DUELO PENDIENTE

Tijuana se mantiene a la caza de llegar a zona de clasificación en el actual certamen; recibe hoy a Pachuca

REDACCIÓN el mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de continuar sumando puntos que le permitan colocarse en zona de clasificación, Xolos Femenil enfrentará este jueves al Pachuca en partido pendiente de la fecha 10 del Clausura 2024. El duelo será celebrado a las 20:10 horas en el estadio Caliente.

A falta de dos jornadas para que concluya el torneo regular, Tijuana se mantiene a la caza de uno de los primeros ocho lugares de la tabla de posiciones, por lo que en sus últimos compromisos

del certamen no cuenta con margen para dejar escapar unidades.

"Tenemos el jueves un compromiso muy difícil contra Pachuca y queremos llegar con las jugadoras en su mejor rendimiento", comentó después del cotejo más reciente de Xolos Femenil el entrenador Juan Romo, "estamos en un nivel en el que los resultados son importantes, estamos buscando una calificación".

Xolas se mantiene como décimo primer lugar de la clasificación general con 20 unidades, producto de seis victorias, dos empates y seis tropiezos. Su rival de este jueves, Pachuca, ocupa el tercer sitio en la tabla de po-

CIERRE

A Tijuana le resta Toluca, que también busca un sitio en la "fiesta grande", y contra León.

siones al registrar 35 puntos, tras once triunfos, dos empates y una derrota.

En el cierre del torneo, a Tijuana le restan enfrentamientos ante Toluca, que también se encuentra en la búsqueda de un sitio en la "fiesta grande", y contra León, que es sexto en la tabla general y también tiene como objetivo mantenerse dentro de los mejores clubes del campeonato.



El duelo será celebrado a las 20:10 horas en el Caliente.

FOTOS: CORTESÍA

EL PRÓXIMO 25 DE MAYO

DEJARÁN TODO EN PARTIDO DE LEYENDAS

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES el mexicano

TIJUANA.- El Clásico de Clásicos del fútbol mexicano llega a Tijuana con las figuras de América y Chivas que durante muchos años hicieron celebrar y pagar apuestas a sus aficionados. Será el estadio Chevron el recinto que albergará una edición más del Partido de Leyendas el próximo 25 de mayo.

"Es un clásico, te juegas el prestigio, honor, la camiseta, el escudo. Yo soy cantera, me inculcaron mucho lo que significa, traigo esa escuela de antaño", mencionó Raúl "Bala" Salinas, ex jugador de las Águilas, además adelantó que su equipo se llevará el partido.

Las puertas del inmueble frente al cerro Colorado abrirán a partir de las 17:00 horas para el evento deportivo familiar, que con el acceso VIP tendrán derecho a la convivencia con los ex futbolistas de ambos equipos para fotografías y firma de autógrafos.



El partido se jugará en un ambiente completamente familiar.

FOTO: EL MEXICANO

Las leyendas que jugarán, por parte del América, además del "Bala", son Luis Roberto Alves "Zague", Luis Hernández, Salvador Cabañas, Ángel Reyna, Aquivaldo Mosquera, Braulio Luna, Cristian Patiño, Juan Carlos "Topo" Valenzuela, Efrén Hernández, Isaac Terrazas, Matías Vuoso, Armando Navarrete, Paul Aguilar y Alfredo Tahuilán.

Mientras que por el Guadalajara, lo harán Joel "Tiburón" Sánchez, Gustavo Nápoles, Ramón Morales, Carlos Salcido, Alberto Medina, Omar Esparza,

Sergio Amaury Ponce, Edwin Hernández, Camilo Romero, Jorge García, Sergio "Gaucho" Ávila, Sergio Rodríguez, Michel Vázquez, Abraham Coronado, Héctor Castro, Paul César Chávez y Erik Martínez.

Raúl Salinas, campeón de liga con las Águilas en 2002 y 2005, reiteró que la rivalidad siempre es deportiva y que, a casi 20 años de aquellos clásicos con emblemas como Cuauhtemoc Blanco para el americanismo, o Adolfo "Bofo" Bautista para la afición rojiblanca, fuera de la cancha persiste la amistad y compañerismo.



MÉXICO Y EL MUNDO



Ejecutaron a exalcalde de Ixtapaluca

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Abril (Reporte Índigo).- Esta tarde fue asesinado Fernando Fernández García, exalcalde del municipio mexicano de Ixtapaluca,

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ

/IC

Pág 3

OFRENDA RITUAL

Sacrificaron una gallina en el Senado

ROBERTO TREJO
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Abril (Reporte Índigo).- Este miércoles, en un hecho que ha causado controversia y generado indignación en redes sociales, un animal fue sacrificado durante una ceremonia de ofrenda llevada a cabo en el Senado de la República.

El evento, titulado "La Ofrenda por el Día de la Tierra", se desarrolló en una terraza de la Cámara alta y fue organizado por el legislador morenista Adolfo Gómez Hernández.

El mismo senador que protagonizó un escándalo al negarse a pagar la entrada a la zona arqueológica de Monte

Pág 2



Una gallina fue sacrificada en las instalaciones del Senado de la República, al calor de una ceremonia ritual por el Día de la Lluvia.

ELECCIONES



YA SE INDUSTRIALIZÓ

México, campeón en la producción de fentanilo: FGR

EXPERTOS COINCIDEN EN QUE LOS CÁRTELES UTILIZAN PRECURSORES QUÍMICOS PROCEDENTES DE CHINA E INDIA PARA FABRICAR EL OPIOIDE SINTÉTICO Y PASARLO DE CONTRABANDO A EU

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Abril.- A diferencia de la versión del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien niega que el fentanilo se produzca en el País, en la FGR consideran que México "es campeón" en la producción de esta droga sintética.

El titular de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR, Felipe

de Jesús Gallo, reconoció que la producción de fentanilo y otras drogas sintéticas ocurre de manera industrializada en el País, de acuerdo con la agencia AP.

"México ha sido campeón en la producción de metanfetamina y ahora fentanilo, y ha sido el mayor proveedor de riqueza y poder para diferentes organizaciones criminales", dijo el mando, durante la Conferencia Internacional de Drogas Sintéticas.

Pág 2



Morena busca evitar que los jueces otorguen amparos con efectos generales, y anular su facultad de otorgar suspensiones en casos excepcionales.

DIPUTADOS, AVALAN LEY DE AMPARO

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Abril.- Con 258 votos a favor, 213 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, la Ley de Amparo que impide a jueces otorgar amparos con efectos generales y anula su facultad de otorgar suspensiones en casos excepcionales.

En medio de un ríspido debate, Morena y sus aliados se impusieron a sus opositores, quienes advirtieron que esta reforma es un retroceso en materia

Pág 2

NARCOTRÁFICO



CÁRTELES
Felipe de Jesús Gallo, indicó que desde la década de 1990 "México ha sido el campeón en la producción de metanfetaminas, y ahora de fentanilo".

Se aceleró la inflación, en primera quincena de abril

ROBERTO TREJO
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Abril.- En la primera mitad de abril, la inflación en México alcanzó un 4.63% a tasa anual, un incremento notable desde el 4.37% observado en la segunda quincena de marzo, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Este aumento se tradujo en un incremento del 0.09% en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) con respecto al periodo anterior, marcando un cambio significativo después del retroceso del 0.03% registrado en la segunda quincena de marzo.

Los análisis de los expertos apuntaban a una inflación menor, con un consenso situado en un 4.47% anual, superando incluso las expectativas más altas que oscilaban entre un 4.28% y un 4.62%, según las 31 instituciones financieras consultadas por CitiBanamex.

¿Qué productos subieron de precio? Este aumento inflacionario estuvo impulsado principalmente por el incremento en los precios de productos agropecuarios. Entre los productos que experimentaron los mayores aumentos se encuentran el chile verde con un alza del 31.81%, seguido del tomate verde con un aumento del 22.97%,

Pág 3



El aumento de los precios, superó las expectativas de los analistas, que anticipaban una inflación anual de 4.47%.

GARANTÍAS



Demanda AI, respeto a garantías individuales.

Todos los días se violan derechos en México: Amnistía Internacional

BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Abril.- En México se violan los derechos humanos todos los días, alertó Edith Olivares Ferreto, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México (AI).

"Todos los días son desaparecidas personas, son atacadas y amenazadas las mujeres que buscan a sus familiares, diariamente son asesinadas alrededor de 10 mujeres, las familiares de víctimas de feminicidios viven diariamente la violencia institucional, mientras que

Pág 3

DIPUTADOS...

Viene de la pág 1

de justicia por lo que advirtieron que recurrirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnarla.

Durante la discusión se presentaron varias mociones suspensivas por parte de los diputados de oposición, que la mayoría guinda rechazó, la discusión continúa en lo particular pues los diputados han presentado 86 reservas.

Al fundamentar el dictamen, la secretaria de la Comisión de Justicia, la morenista Adriana Bustamante Castellanos, afirmó que estos cambios buscan regular el uso arbitrario de esta medida cautelar.

Diputados del PAN protestan con cartulinas donde se lee la frase "#Justiciaparatodos" para manifestarse en contra de la Ley de Amnistía.

"El objetivo es que tratándose de los juicios de amparo que resuelvan temas de inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales, como actualmente lo hacen. Esto, como una medida que permita garantizar el respeto irrestricto de la separación de poderes y fundamentalmente garantizar el principio de presunción de la constitucionalidad de las Leyes que aquí se aprueban", indicó.

La oposición acusó a Morena de pretender debilitar la división del partido en el poder con esta reforma.

Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI, dijo que en este sexenio el Poder Judicial ha resistido los ataques del Ejecutivo.

"No queremos pensar que esta reforma se tome como una venganza más a las y los jueces, porque eso sería muy lamentable. Pero en este sexenio, los ataques al Poder Judicial han sido una constante. Y, a pesar de ello, el Poder Judicial ha resistido todos sus embates.

Sin referirse al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal y autor de la iniciativa, la también priista Yolanda de la Torre dijo que si fuera su alumno lo reprobaría.

"Esta reforma a la Ley de Amparo es inconstitucional, es inconvencional, cómo se atrevieron, solo el hecho de presentar esta iniciativa inconstitucional y regresiva, debe ser una vergüenza pública para cualquier legislador, más si se dice ser constitucionalista. Qué bueno que el autor de la reforma no es mi alumno porque si no lo reprobaba no solo en derecho constitucional sino lo regresaba y lo reprobaba en introducción al derecho", dijo.

La panista Margarita Zavala entregó a la Mesa Directiva, en medio de gritos y ofensas de la bancada de Morena, los posicionamientos de diversas instituciones relacionadas con el Poder Judicial su postura en contra de esta reforma.

El diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo, advirtió que si la Corte tira esta reforma la van a volver a presentar, hasta que haya una mayoría de ministras que entiendan que la ley no se debe interpretar políticamente.

Indicó que esta reforma es buena para la división de Poderes del país, para la certeza del estado de Derecho en México, para el orden de la República, para que el instrumento de defensa de los derechos humanos y de la Constitución, que es el amparo, se preserve pero que no se use con fines políticos partidarios.

Ramiro roble afirmó que no aceptan un gobierno de jueces y dijo que esta reforma es el inicio de una gran propuesta sobre reforma judicial en materia de justicia constitucional.

México...

Viene de la pág 1

Se trata del primer funcionario de alto nivel que reconoce abiertamente la producción de esta droga en el País, pues el Presidente López Obrador ha sostenido durante meses que los cárteles sólo presan el fentanilo en pastillas, pero no lo producen en México.

"Créame que la producción de metanfetamina ya se ha industrializado, que no sólo se da en los montes, ya no solamente se da en la sierra o en el desierto de Sonora.

"Hemos llamado a modelos de negocio tan innovadores o tan antiguos

NO ALCANZAN...

Viene de la pág 1

"Como bien decía el Secretario General de Gobierno, pues todos quisiéramos traer escoltas, pero no alcanza para todos, ¿verdad?", dijo en conferencia hoy donde abordaron la solicitud de seguridad de Noé Ramos, quien buscaba reelegirse como Alcalde de El Mante, luego de que le retiraron los elementos de seguridad.

En algunos de los casos, afirmó Chávez, los candidatos han solicitado incluso seguridad para sus colaboradores o equipo, pero ha sido negada por el número insuficiente de elementos que tienen en la secretaría.

"Pues no es posible asignarles escoltas a todo el equipo", indicó, "pero sí a todos los candidatos que al momento han solicitado por conducto del letam el servicio de seguridad; están atendidos".

Tras el homicidio el viernes del candidato del PAN a la Alcaldía de El Mante se han disparado las solicitudes de seguridad de los candidatos en Tamaulipas.

De acuerdo a cifras del letam son cerca de 3 mil los candidatos que buscan algún cargo y que incluyen desde Alcaldes, diputados locales, sindicos y regidores.

SUBE A 29 SOLICITUDES DE SEGURIDAD

A siete días del arranque de las campañas locales en Tamaulipas para elegir Alcaldes y diputados locales, la cifra de solicitudes de candidatos de seguridad para realizar sus recorridos de campaña en medio de un entorno de violencia subió a 29, dijo el letam.

La cifra se ha disparado tras el homicidio del candidato del PAN a la Alcaldía de El Mante, Noé Ramos, ocurrido el viernes.

Según el informe del Instituto Electoral de Tamaulipas (Ietam), un día antes del hecho, es decir, el 18 de abril, eran 7 los candidatos que solicitaron seguridad.

El día del homicidio de Ramos, la cifra de solicitudes creció a 16 y hoy aumentó a 29.

Las 29 peticiones de seguridad, 21 se refieren a candidaturas que compiten por algún Ayuntamiento y 8 por diputaciones locales.

Los distritos en los que candidatos han solicitado la seguridad son el 14, y 15 con cabecera en Ciudad Victoria; el 17 de El Mante y el 20 de Madero.

Asimismo, 15 de las peticiones corresponde al género femenino y 14 al masculino.

y arcaicos como el trueque, 'te cambio precursores por metanfetaminas para evitar el rastreo del dinero'", explicó Gallo.

De acuerdo con la agencia AP, expertos coinciden en que los cárteles de México utilizan precursores químicos procedentes de China e India para fabricar el opioide sintético y pasarlo de contrabando a EU, donde causa unas 70 mil muertes por sobredosis al año y ganancias millonarias para las organizaciones criminales.

En el mismo foro, el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, destacó el diálogo entre ambos países para afrontar la crisis provoca-

Sacrificaron...

Viene de la pág 1

Albán, el morenista Adolfo Gómez Hernández, organizó y convocó al ritual. En un video que se ha vuelto viral, se observa cómo un hombre sujeta a una gallina mientras una mujer le corta el cuello con un cuchillo, y la sangre del animal es recolectada en una cazuela como parte de la ceremonia.

Usuarios de redes sociales reportaron el suceso alrededor del mediodía, destacando que un grupo de personas vestidas con atuendos de los pueblos originarios llevó a cabo el sacrificio del ave mientras utilizaban copal en el entorno.

Los hechos se enmarcaron en la "Ofrenda por el Día de la Lluvia", en honor a Tláloc, y se realizaron en la terraza del Piso 2 del Senado de la República.

Condenan sacrificio de ave en las redes sociales

La reacción en redes sociales no se hizo esperar, con numerosos usuarios expresando su indignación ante este tipo de actos, especialmente al ser realizados dentro de las instalaciones del Poder Legislativo.

La sangre del animal sacrificado fue colocada en la ofrenda como parte de la petición al dios de la lluvia para una temporada favorable ante la sequía. Además, se llevó a cabo una ceremonia ancestral en la que se le pasó copal al animal aún moviéndose.

Posteriormente a la ceremonia, la transmisión del evento fue eliminada de las redes sociales del Senado de la República.

Senado se deslinda de sacrificio

A través de las redes sociales, el Senado de la República ha declarado que la Presidencia del recinto legislativo no guarda relación alguna con el sacrificio animal que se ha vuelto viral en las plataformas digitales.

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, indicó que el evento fue responsabilidad del senador Adolfo

da por el fentanilo.

"Sabemos todos que cuando mueren 100 mil y más personas jóvenes en los Estados Unidos por las drogas químicas, entonces tenemos que hacer todo lo que se pueda hacer", consideró el diplomático.

A pesar de este diálogo entre autoridades, la cantidad de fentanilo decomisado por EU en la frontera con México de octubre de 2023 a marzo de 2024, disminuyó en un 30 por ciento respecto al mismo periodo de 2023.

De acuerdo con cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU, los decomisos pasaron de 6.2 toneladas a 4.3 toneladas.

Gómez Hernández, al cual se le advirtió previamente sobre la inconveniencia de llevar animales a las instalaciones.

"Estos hechos fueron llevados a cabo bajo la estricta responsabilidad individual del senador Adolfo Gómez Hernández, quien justificó la acción bajo el amparo de usos y costumbres de un grupo o comunidad indígena de la que manifestó su autoadscripción", informó con un comunicado.

"La presidencia de la Mesa Directiva había comunicado previamente al mencionado senador la negativa expresa de autorizar el ingreso de cualquier tipo de animal al edificio, conforme a los protocolos de seguridad y protección civil vigentes."

EDICTO

A LOS CODENOMADOS: FIDELCOMITENTES FRANCISCA RUEZGA DE PARTIDA Y JOSEFINA IBARRA DE HETZEL, FIDELCOMITENTE JOHN DAVID ARBUCKLE (SUSTITUTO ARDIRS FRIENER RASMUSSEN), JOHN LESTER RASMUSSEN (SUSTITUTO JOHN DAVID ARBUCKLE) Y ARDIRS FRIENER RASMUSSEN (SUSTITUTO DE JOHN LESTER RASMUSSEN TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOHN LESTER RASMUSSEN).

En el Expediente número 308/2023-C, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por el Sr. ERNEST KIRCHHOFF, en su carácter de Administrador Único de la Sociedad por Acciones denominada Exile Corporation S.C., en contra de Ustedes y sus esposas, se tiene el siguiente acuerdo que a la letra dice: "Ensenada, Baja California, a 15 de abril de 2024, en virtud de la notificación 5421, presentado por el C. Licenciado Héctor Manuel Salas Galaviz, en su carácter de abogado patrono de la parte actora en el presente juicio. En relación a lo solicitado, y en virtud de que ha transcurrido con efecto el término de diez días concedido a las partes para que ofrezcan pruebas, con fundamento en el artículo 294 y 295 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se declara cerrado el periodo de ofrecimiento de pruebas y en consecuencia se procede a resolver sobre las pruebas ofrecidas por la parte actora toda vez que fue la única que ofreció, eligiéndose para su desahogo la forma oral. Por lo que para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalan las doce horas del día seis de junio del año dos mil veinticuatro, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 295 y 379 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 Bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado, tórmense los autos a la C. Secretaría de Justicia de este H. Juzgado, para que proceda a citar a la parte actora por conducto de quien legalmente le represente, en cuanto a los codenomados Fidelcomitentes Francisca Ruezga de Partida y Josefina Ibarra de Hetzel, Fidelcomisarios John David ArbuCKle (Sustituto Ardiris Friener Rasmussen), John (Sustituto John David ArbuCKle) y Ardiris Friener Rasmussen (Sustituto de John Lester Rasmussen también conocido como John Lestes Rasmussen), se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y Banco de México, S.N.C., se les cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, y en cuanto a los codenomados Banco Nacional de México, S.A. de C.V., y

CIRCULO SOCIAL

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

Dr. Juan Calvillo, tomó la protesta al nuevo Consejo Directivo.

ELEGANTE DESAYUNO

El salón "Ónix" del Quartz Hotel, fue la sede del acto de toma de protesta de la Delegación Baja California de la CONCAAM, conformada y encabezada por la maestra Martha Claudia Morín Arreguín.



En una gala de presentación, el Equipo de Benz Tijuana.

LLEGAN DE ALEMANIA, VARIAS NOVEDADES Elegante presentación de nuevos modelos Mercedes-Benz Tijuana



La estrella de la noche, el Mercedes-Benz GLC 300 4MATIC Coupé.

CON GRAN ASISTENCIA FUE EL COCKTEL DE PRESENTACIÓN DEL MODELO MERCEDES-BENZ CLASE GLC COUPÉ EN LAS INSTALACIONES DE SU DISTRIBUIDOR DE ESTA CIUDAD

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- La sala de exhibición de Mercedes-Benz Tijuana se vistió de gala para lo que fue la presentación del nuevo modelo Mercedes-Benz GLC 300 4MATIC Coupé.

Se trata de la segunda generación de la SUV con silueta fast-back para el Segmento D (mediano). Complementa la gama de la GLC convencional, que se lanzó a la venta en la República Mexicana. Llega importada de Alemania y ya está a la venta en nuestro mercado según detallaron durante la presentación del modelo ante los amantes de los modelos de Mercedes-Benz de la región.

Detallaron que el modelo Mercedes-Benz GLC 300 4MATIC Coupé,

ofrece un diseño con una silueta más deportiva se logra a cambio de sacrificar espacio de carga: el baúl se reduce desde un máximo de 1.680 litros (GLC) hasta un máximo de 1.490 litros (GLC Coupé).

Los asistentes fueron testigos de que la casa Mercedes ofrece el modelo más exitoso de la compañía que se renueva por completo, con una nueva generación que llega cargada de importantes novedades. Hablamos de la estrella de la noche en Tijuana fue el modelo Mercedes GLC, el famoso SUV compacto de la firma de la estrella, al que por supuesto su hermano de estilo coupé tarde o temprano iba a seguir sus pasos en esta nueva generación. Y por fin el día ha llegado y por fin pudieron conocer con todo detalle el nuevo Mercedes-Benz GLC 300 4MATIC Coupé.



Nayeli y Jorge Palomino e Isabel Rodríguez.



Marco Antonio González y Brenda Castro.



María del Carmen Terán, Alicia Barrutia y Cristal Quijada.



Enrique Verduga, Christian Vera y Jorge Guzmán.



Araceli Rodríguez, Karina Esparza y Silvia Saracho.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



EL SALÓN “ÓNIX”, DEL QUARTZ HOTEL, FUE LA SEDE DEL ACTO DE TOMA DE PROTESTA DE LA DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA DE LA CONCAAM, CONFORMADA Y ENCABEZADA POR LA MAESTRA MARTHA CLAUDIA MORÍN ARREGUÍN



Integrantes de Colegios y Asociaciones de Abogados de Baja California.

ELEGANTE DESAYUNO

Toma de Protesta de Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. *El Mexicano*

Tijuana, B.C.-Durante el elegante desayuno Ante el Presidente Nacional de la CONCAAM, Dr. Juan Calvillo Hernández y ante el respaldo de la Vicepresidencia Regional Noroeste II, integrantes del Consejo Consultivo y diversas secretarías de la confederación, se llevó a cabo la ceremonia de Toma de Protesta de la Delegación Baja California, de la Confederación de Colegios y Asociaciones de México, A. C. (CONCAAM).

Tomaron protestas miembros integrantes de las subdelegaciones de Mexicali, Tijuana, Tecate, Rosarito, Ensenada y San Quintín. Morín Arreguín resaltó en su discurso la importancia de la unidad en el gremio jurídico, y destacó la relevancia de la capacitación y profesionalización constante, y dejó en claro que la Delegación trabajará para proyectar a la CON-

CAAM y no al revés. Hizo énfasis en que trabajarán para enaltecer el nombre de CONCAAM a base de trabajo, destacando la trayectoria profesional de cada integrante y de su destacada labor para hacer del acceso a la justicia una realidad.

Se entregaron nombramientos a los integrantes de la Delegación de Baja California, así como a los representantes de las Subdelegaciones y comisiones especiales a fin de consolidar el gremio de los juristas que tendrán como finalidad principal la defensa de los derechos humanos, de una adecuada impartición de justicia, y la especialización de los abogados, destacó Calvillo Hernández.

Para finalizar tan memorable evento, el Dr. Juan Calvillo Hernández, manifestó su total respaldo a la nueva delegada de CONCAAM en Baja California y expresó estar seguro de que la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A. C., queda en buenas manos.



Lic. Daniel Roberto Bribiesca, Mtra. Lupita Ibarra, Lic. Erica Hernández, Dra. Ana Elena Ferreiro, Dra. Margarita Fuentes, Lic. Wendy C. Pringle, Maestra Lupita Carpio y Marisela Regalado.



Lic. Erica Hernández, Lic. Carlos, C. Benjamín y Lic. Kevin Ulloa.



Bertha Verduzco, Maestra Eloísa Cota y Francisco Galván.



Dr. Juan Calvillo, tomó la protesta al nuevo Consejo Directivo.



José Antonio Serna, Maestro Jesús A. Castillo, Liliana Pimentel, José Antonio Serna Valdez, Martha Claudia Morín, Juan Calvillo, Ruth Santiago, Lino Ramírez, Maestro César Acosta y Jaime Alfaro.

TE

FAMA

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024
EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



HABLA SOBRE SU SEPARACIÓN

LEVY ROMPE EL SILENCIO

“HE COMETIDO MUCHOS ERRORES, PERO ELLA TAMBIÉN”, ASEGURO TRAS LA POLÉMICA EN LA QUE ESTÁ ENVUELTO. EL ACTOR LE ASEGURÓ QUE PREFIERE MANTENER LA SITUACIÓN EN PRIVADO POR EL BIEN DE SUS HIJOS

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- En los últimos días William Levy ha estado envuelto en polémica por su separación de Elizabeth Gutiérrez. Recientemente, el actor rompió su silencio en torno a la compleja situación, pero no lo hizo ante las cámaras.

Esta semana, Ana María Alvarado, conductora del programa Sale el sol, habló con Levy, quien durante la conversación se refirió a su separación y aseguró que prefiere mantener la situación bajo la más estricta privacidad por respeto a la madre de sus hijos.

“Hablé casi una hora con él, muy amable. Me dijo, ‘puedes comentar que hablé contigo, pero no voy a dar entrevistas ni a ti, ni a nadie porque no quiero que, por estar enojado, llegue a hablar mal de la madre de mis hijos’”, contó Alvarado.

En la conversación, el actor de origen cubano también admitió que cometió errores en su relación, pero aseguró que toda la culpa no

recae solo sobre él, pues Elizabeth Gutiérrez también se equivocó.

“Reconozco haber cometido muchos errores a lo largo de 20 años, pero es una relación de dos, ella también cometió sus errores... Muchas cosas no se han dicho públicamente. Ustedes saben solo una parte. Y ahora solo lo que ella ha dicho”, dijo.

El actor también contó que prefiere mantener todo lo relacionado con su separación en privado para que sus hijos no sufran. “Por mis hijos, porque es la madre de mis hijos”, dijo.

UN ANUNCIO PREVIO DE LA SEPARACIÓN

El actor recurrió a su cuenta de Instagram para compartir con sus fans una frase que podría estar relacionada con ese rompimiento.

Elizabeth conoció a William en 2002, cuando ambos participaron en el reality show “Protagonistas de Novela”; tienen dos hijos -Christopher y Kailey-, pero desde hace algunos años su relación pasó a ser intermitente.

¿Qué pasó entre Wi-

llyam Levy y Elizabeth Gutiérrez?

Elizabeth Gutiérrez reveló en una entrevista con la revista Hola! que se había separado de William Levy tras 20 años de relación y dos hijos en común. “Siempre aposté por mi relación. Amé a William, creo que no es un secreto que fue el amor de mi vida”, dijo la modelo.

En la entrevista con Hola!, la modelo contó alguna de las razones por las que decidió terminar su relación con Levy.

“No soy la misma niña de hace 20 años que él conoció. O sea, lo que queremos en este momento creo que es diferente. Pero siempre lo voy a amar y siempre lo querré ver feliz. Pero hay cosas que si no cambian,



tú tienes que cambiar. Esa fue la opción que tuve que tomar”, dijo.

Sin embargo, al poco tiempo, se filtró un video policial en redes sociales, en el que se veía agentes entrando en la casa de la pareja después de que la modelo llamara para avisar de que el actor estaba con otra mujer. Las imágenes correspondían a problemas domésticos antes de que finalizaran su relación.

Tras la publicación del video, Levy aseguró que sería incapaz de hacer algo que perjudicara a su familia. “Tengo muchas cosas que decir. Tengo mi versión de la historia. Pero yo nunca haría algo que deje a la madre de mis hijos mal. Yo siempre he priorizado la salud mental de mis hijos y así seguiré siendo. Es más, ellos saben quién soy y la verdad de todo. Seguiré tranquilo dedicado a mis hijos y mi carrera”, dijo.

Tras los señalamientos en su contra, los cuales la volvieron tendencia en X, la actriz y cantante no se dejó y lamentó que se pusiera en duda el gran amor que ella siente por los perros, pues hay que recordar que ella tiene toda una camada en su casa de Mérida, en Yucatán.

“Si tú denuncias algo, lo denuncias con videos, con pruebas, una imagen habla más que mil palabras, pero, ¿difamar de esa manera tan deliberada para al final del camino perjudicar al asilo de perritos”, detalló.

A continuación lamentó que no se pare de señalar la religión que profesa, al asegurar que no es su obligación educar a quienes no piensen como ella. “No puedo obligar a la gente que no conoce de mi religión a estudiarla y tampoco voy a ir por la vida enseñando a la gente que antes de abrir el hocico lo googler e informe, eso es imposible. ¿Tú sabes cuántas veces en mi vida me han tratado de jo... por mi religión? Ya yo he batallado, me he ofendido, me he molestado, y el que es santero sabe de lo que yo le estoy hablando”, concluyó Niurka.



Niurka practica santería

Aseguran que adopta perros para sacrificarlos en su casa. Dio la cara y llamó a quienes aseguran que utiliza perros de refugios para sacrificarlos en la santería

REDACCIÓN
El Mexicano

La vedette cubana Niurka Marcos, de 56 años, rompió el silencio tras las fuertes acusaciones que recientemente realizaron en su contra, luego de que fuera acusada de rescatar a perros de refugios para posteriormente sacrificarlos en su casa como parte de la santería.

Los fuertes señalamientos en su contra no pasaron desapercibidos para la ex de Juan Osorio, quien decidió hablar y hacer frente a los rumores que la persiguen tras la filtración de unos fotos que la muestran, efectivamente, en un albergue de perros abandonados, pero no con los fines con los que se dijo.

“La difamación ha estado presente en mi vida todo el tiempo. Ve las cosas de quien vienen, unos escuincles que quieren existir porque no existen, que tienen 200 y pico de seguidores, o quien sabe, miles o no miles, me vale mad...”, dijo Niurka al programa ‘Venga la Alegría’ de TV Azteca.

A continuación detalló que su participación en el santuario ‘Mano Canina’ es de forma activa y no precisamente con la adopción de perritos, sino que ella contribuye dando croquetas, camitas y todo lo que pudieran necesitar los animalitos que ahí se encuentran resguardados.

“Se les vino la dueña del refugio, que yo empecé ayudar aquí hace apenas un mes, le llevé 6 ventiladores por el calor, le llevé las camitas de mis perritos, le llevé el costal de croquetas”, detalló la mamá de Emilio y Romina Marcos.

Tras los señalamientos en su contra, los cuales la volvieron tendencia en X, la actriz y cantante no se dejó y lamentó que se pusiera en duda el gran amor que ella siente por los perros, pues hay que recordar que ella tiene toda una camada en su casa de Mérida, en Yucatán.

“Si tú denuncias algo, lo denuncias con videos, con pruebas, una imagen habla más que mil palabras, pero, ¿difamar de esa manera tan deliberada para al final del camino perjudicar al asilo de perritos”, detalló.

A continuación lamentó que no se pare de señalar la religión que profesa, al asegurar que no es su obligación educar a quienes no piensen como ella.

“No puedo obligar a la gente que no conoce de mi religión a estudiarla y tampoco voy a ir por la vida enseñando a la gente que antes de abrir el hocico lo googler e informe, eso es imposible. ¿Tú sabes cuántas veces en mi vida me han tratado de jo... por mi religión? Ya yo he batallado, me he ofendido, me he molestado, y el que es santero sabe de lo que yo le estoy hablando”, concluyó Niurka.

NO PIERDE EL HUMOR



“MALA HIERBA NUNCA MUERE”, DICE

Bisogno, de regreso a Ventaneando

“Mala hierba nunca muere. Aquí estamos de regreso; felices, esta es la mejor medicina que se puede tener. Yo tenía ya meses queriendo regresar y pues no podía, pero ya que puedo aquí estamos”, expresó con su característico humor. El conductor mexicano ha decidido dar vuelta a la página y retomar cada vez más de las actividades que realizaba.

CRECEN ESPECULACIONES

Romance de Lucerito y Capetillo Jr.

Las especulaciones sobre una relación entre los jóvenes iniciaron desde el lanzamiento del programa “Juego de Voces”, donde han demostrado tener mucha química que traspasa las pantallas. Uno de los momentos que más causó furor en redes sociales se suscitó durante la presentación a prensa de dicho reality.



La **el-mexicano.com.mx**
GRAN DIARIO REGIONAL

MOVIE MANIA

SERIES, CINEMA Y POPCORN



GUILLERMO DEL TORO

Guillermo del Toro ha sido mundialmente reconocido por su trabajo con dos estatuillas que ganó en 2017 por su película *La Forma del Agua*. En aquella ocasión, se hizo acreedor al premio como Mejor Película y Mejor Director.

Además, Del Toro fue director y productor de *El Laberinto del Fauno*, película que estuvo nominada en seis categorías a los Premios Oscar 2007, de los cuales ganó tres. Y a pesar de que ninguno de ellos fue para Guillermo, sí los obtuvieron otros mexicanos.

En 2023, el cineasta se llevó el Oscar a Mejor Película Animada por su versión de *Pinocho*, que se encuentra disponible en Netflix.

GUILLERMO NAVARRO

Sí, Navarro es uno de los personajes que le otorgó a *El Laberinto del Fauno* uno de estos reconocimientos. El director de fotografía nacido en la Ciudad de México se hizo acreedor a un Oscar por Mejor fotografía gracias a su trabajo con Del Toro en la cinta de 2006.

EUGENIO CABALLERO

Caballero es otro de los personajes clave para que *El Laberinto del Fauno* ganara una estatuilla y, por consiguiente, el diseñador de producción y director de arte originario de la Ciudad de México. Él ganó la máxima presea del cine a Mejor Diseño de Producción en 2007.

LUPITA NYONG'O

Desde 1929, que fue cuando comenzó la historia de los premios de la Academia, no había habido una sola mujer mexicana que lograra ganar un premio como Mejor Actriz o Mejor Actriz de reparto, y fue hasta 2014 que una actriz mexicana ganó un premio Oscar en una de estas categorías.

Nacida en la Ciudad de México con ascendencia keniana, Lupita Nyong'o recibió el galardón a Mejor Actriz de Reparto por su actuación en la película *12 Años de Esclavitud*.

EMMANUEL LUBEZKI

Emmanuel Lubezki hizo que el nombre de México se viera fuerte durante tres años seguidos (2014, 2015 y 2016) al convertirse en ganador de tres Oscar, uno por año, y los tres fueron en la misma categoría: Mejor Dirección de Fotografía.

Las cintas que lo hicieron acreedor a las estatuillas fueron *Gravity* (2014), *Birdman* (2015) y *The Revenant* (2016). Por cierto, dos de estas tres películas las trabajó con el mismo director, también mexicano.

MEXICANOS GANADORES DEL PREMIO OSCAR

LA LISTA VA DESDE 1949 HASTA 2024

DIVERSOS MEXICANOS COMO GUILLERMO DEL TORO Y ALFONSO CUARÓN, HAN OBTENIDO NOMINACIONES E INCLUSO ESTATUILLAS EN LAS DIFERENTES EDICIONES, PERO ¿CUÁL FUE EL PRIMER MEXICANO EN GANAR UN OSCAR?

REDACCIÓN
El Mexicano

Los premios Oscar, una de las ceremonias más importantes dentro de la industria cinematográfica, han reconocido el trabajo de diferentes actores y directores originarios de México, entre ellos se encuentra Guillermo del Toro.

Este 23 de enero, la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos dio a conocer a los nominados para la siguiente edición de los premios Oscar, entre ellos se encuentra el fotógrafo Rodrigo Prieto, quien destacó por su participación en *Killers of The Flower Moon*.

En marco de la nominación del fotógrafo, ¿te has preguntado qué celebridades de México han logrado subir al escenario de los Oscar?

¿CUÁNTOS MEXICANOS HAN GANADO UN OSCAR?

Te dejamos un listado con los mexicanos que han llegado hasta el galardón más importante de Hollywood.



ALEJANDRO GONZÁLEZ IÑÁRRITU

Alejandro Iñárritu trabajó con Lubezki en *Birdman* y *The Revenant*, cintas que le otorgaron cuatro estatuillas de la Academia: tres con *Birdman* y una con *The Revenant*.

Birdman lo hizo acreedor al reconocimiento por Mejor Película, Mejor Director y Mejor Guion Original, mientras que *The Revenant* hizo lo propio con otro premio a Mejor Director.

Además, en 2017 recibió un Oscar especial por *Carne y arena* (virtualmente presente, físicamente invisible), que lo convierte en uno de los directores mexicanos más premiados.

ALFONSO CUARÓN

Con cinco premios Oscar en su repisa, Alfonso Cuarón es el cineasta mexicano más galardonado en los premios de la Academia; estos los ha recopilado en solo dos años: 2014 y 2019, donde ganó dos y tres premios respectivamente.

Gravity fue la primera cinta que le dio a Cuarón sus dos primeras preseas en las categorías Mejor Montaje y Mejor Director, mientras que su trabajo en la cinta *Roma* hizo que se llevara a casa otras tres. Las categorías en las que ganó fueron Mejor Director, Mejor Película de Habla No Inglesa y Mejor Fotografía.



EMILE KURI: EL PRIMER MEXICANO EN GANAR UN OSCAR

No podíamos empezar a hablar del tema sin citar al primer mexicano en ganar un Oscar: Emile Kuri. Su trabajo en la cinta *The Heires* fue aquel que le otorgó la presea a Mejor Diseño de Producción en 1949.

Cinco años después, su nombre volvió a figurar en la entrega de premios por *Twenty Thousand Leagues Under the Sea*, de 1954, ganando de nuevo el premio a Mejor Diseño de Producción.



BEATRICE DE ALBA

Saltando de la década de los cincuenta, ahora nos vamos a inicios de los 2000; para ser más precisos, 2003, donde la maquillista Beatrice de Alba se convirtió en la primera mexicana en ser ganadora de un Oscar a Mejor Maquillaje por su trabajo en *Frida* (2003).

Por cierto, en ese mismo año, la veracruzana Salma Hayek recibió una nominación a Mejor Actriz en la terna; sin embargo, no consiguió llevarse el reconocimiento.

ANTHONY QUINN

Ya que, si hablamos del primer actor mexicano en recibir un Oscar, este título se lo lleva Anthony Quinn por su participación en la película *Viva Zapata*, de 1952; la estatuilla que ganó es la correspondiente a Mejor Actor de Reparto.

Cuatro años después, lo volvió a conseguir con su actuación en *El Loco de Pelo Rojo*, de 1956. ¿La estatuilla ganadora? La misma: Mejor Actor de Reparto. De hecho, Quinn fue nominado en cuatro ocasiones en esta categoría.



MANUEL ARANGO

Ahora retrocedemos de nueva cuenta en la línea del tiempo; ahora nos trasladamos a principios de los años setenta, donde el mexicano Manuel Arango ganó dos premios Oscar en 1971 por la misma producción: *Centinelas del silencio*, de la que precisamente fue productor.

El cortometraje estuvo nominado en dos categorías: Mejor Cortometraje Documental y Mejor Cortometraje. Esta fue la única ocasión en la que un mismo cortometraje ganó en ambas categorías.